

GIMENO AUDITORES, S.L.P.
Sociedad de Auditoría de Cuentas

C/ Doce de Octubre, 5 – Local
Teléfono: 91 574 28 03 – Email: correo@gimeno.pro
28009 - Madrid

“FUNDACIÓN APSURIA”

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

GIMENO AUDITORES, S.L.P. Sociedad de Auditoría, Miembro Numerario del Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Ministerio de Economía y Hacienda (**ROAC**), número **S-1959**, emite el siguiente:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FUNDACIÓN APSURIA (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Riesgos relacionados con los ingresos por aportaciones y otros ingresos de la actividad

- Descripción: la cuenta de resultados de la Fundación presenta un importe de 195.166,94€ en concepto de ingresos por aportaciones y un importe de 2.045.309,70€ en concepto de ingresos por prestaciones de servicios. El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales de la Fundación, si bien no resultan complejos, implica una casuística asociada a los distintos tipos de aportaciones recibidas por la Fundación. Dada la relevancia de los importes involucrados hemos considerado estas operaciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.
- Respuesta de auditoría: En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, nuestras pruebas han consistido en un adecuado entendimiento de la distinta tipología de aportaciones recibidas, el análisis individualizado de la composición de la totalidad de las cuentas de ingresos, así como del cumplimiento del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los patronos son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

REA
auditores

Miembro ejerciente

GIMENO
AUDITORES, S.L.P.

Año: 2026
Número: 42.932/26

Importe: 30 euros

E **economistas**
Colegio General

GIMENO AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-1959



MANUEL GIMENO ANGUELÚ
Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 03.271



En Madrid, a 30 de junio de 2026

**CERTIFICADO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES
DE LA FUNDACIÓN APSURIA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025**

Dona Paloma Gema López López, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación APSURIA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con el número 481,

CERTIFICO: Que, en el Libro de Actas de la Fundación, consta lo siguiente:

1º) Que con fecha 23 de junio de 2026, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron en primera convocatoria os patronos siguientes, reuniendo el quórum de asistencia previsto en los Estatutos de la Fundación:

1. D. Francisco de Asís García Molina, que asistió personalmente
2. D^a. Nuria López de la Hoz, que asistió personalmente
3. D^a. Paloma Gema López López, que asistió personalmente
4. D^a. Pilar de Osma y de las Heras, que asistió personalmente
5. D. José María Galdona Martin, que asistió personalmente
6. D^a. Margarita Ortiz España, que asistió personalmente
7. D^a. Paloma Librero Pintado, que asistió personalmente
8. D^a. Nuria de la Hoz Rodríguez, que asistió personalmente
9. D^a. María de los Ángeles López de la Hoz, que asistió personalmente
10. D^a. Laura espinosa Malo, que asistió personalmente

2º) Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta.

3º) Que en dicha reunión se adoptó, con el voto a favor de 10 patronos, el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2025, cerrado el día 31 de diciembre de 2025, según consta en el acta.

4º) Que igualmente se acordó destinar en el ejercicio a los fines fundaciones el 70% % de las rentas e ingresos de la fundación.

5º) Que asimismo se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio, en la forma descrita en la nota nº 3 de la Memoria de las cuentas anuales.

6º) Que la Fundación formula las cuentas en el modelo abreviado y está obligada a someter sus cuentas a auditoría externa, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 15:14:34
+02'00'

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente por
51049918S Francisco de Asís
García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:29:38
+02'00'

7º) Que las cuentas anuales aprobadas por el Patronato son las que se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria.

8º) Que a la fecha de expedición del presente certificado los miembros del Patronato son los siguientes:

1. Presidente	D. Francisco de Asís García Molina
2. Vicepresidenta	D ^a . Nuria López de la Hoz
3. Secretaria	D ^a . Paloma Gema López López
4. Vocal	D ^a . Pilar de Osma y de las Heras
5. Vocal	D. José María Galdona Martín
6. Vocal	D ^a . Margarita Ortiz España
7. Vocal	D ^a . Paloma Librero Pintado
8. Vocal	D ^a . Nuria de la Hoz Rodríguez
9. Vocal	D ^a . María de los Ángeles López de la Hoz
10. Vocal	D ^a . Laura Espinosa Malo

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 26 de junio de 2026.

EL SECRETARIO



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
15:15:26 +02'00'

Vº. B.

EL PRESIDENTE

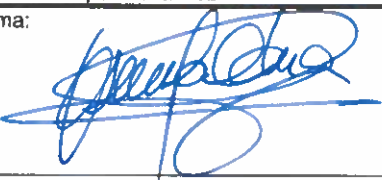
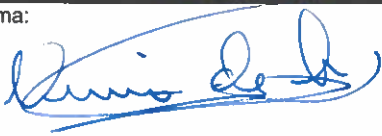


51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:30:21 +02'00'

MODELO DE HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales de la Fundación APSURIA, correspondientes al ejercicio 01/01/2025 - 31/12/2025, que contiene el presente documento, han sido aprobadas por su Patronato en la reunión celebrada el día 23 de junio de 2026, y se firman de conformidad por los patronos asistentes:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Francisco de Asís García Molina	Nombre y Apellidos: D.ª Nuria López de la Hoz
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D.ª Pilar de Osma y de las Heras VOTO DELEGADO A D.ª Nuria López de la Hoz	Nombre y Apellidos: D. José María Galdona Martin
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D.ª Margarita Ortiz España	Nombre y Apellidos: D.ª Paloma Librero Pintado
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D.ª Paloma Gema López López	Nombre y Apellidos: D.ª Nuria de la Hoz Rodríguez
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D.ª María de los Ángeles López de la Hoz	Nombre y Apellidos: D.ª Laura Espinosa Malo

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	2025	2024
	A) PATRIMONIO NETO		4.333.336,19	4.006.289,65
	A-1) Fondos propios	11	491.437,28	448.292,95
	I. Dotación Fundacional	11	976.400,00	976.400,00
100	1. Dotación fundacional	11	976.400,00	976.400,00
	2. Dotación fundacional no exigida		0,00	0,00
	II. Reservas	11	723.936,19	364.600,49
113	Reservas voluntarias	11	723.936,19	364.600,49
	III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	(892.707,54)	(536.024,80)
121	Excedentes negativos de ejercicios anteriores	11	(892.707,54)	(536.024,80)
129	IV. Excedente del ejercicio	11	(316.191,37)	(356.682,74)
	A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.841.898,91	3.557.996,70
1321	Otras donaciones y legados		3.841.898,91	3.557.996,70
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
	V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		845.300,51	592.681,64
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
	II. Provisiones a corto plazo			
	III. Deudas a corto plazo	8	136.517,20	1.517,20
	3. Otras deudas a corto plazo	8	136.517,20	1.517,20
523	Proveedores de inmovilizado a C/P	8		
520	Deudas Ent.Cdto.	8	135.000,00	0,00
521	Deudas a corto plazo	8	1.517,20	1.517,20
555	Partidas Pendientes de aplicación	8	0,00	0,00
561	Depósito recibidos a C/P	8	0,00	0,00
	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
412	V. Beneficiarios Acreedores		0,00	0,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	708.783,31	591.164,44
	1. Proveedores	8	273.342,30	273.934,98
400	Proveedores	8	273.342,30	273.934,98
	2. Otros acreedores	8	435.441,01	317.229,46
410	Acreedores por prestación de servicios	8	263.428,02	154.182,60
465	Remuneraciones pendientes de pago	8	100.224,24	90.857,95
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	8	33.600,75	37.521,20
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	8	38.188,00	34.667,71
	VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)		5.178.636,70	4.598.971,29

510499185

Francisco de Asís

García Molina (R:

G85251627)

Firmado digitalmente por 510499185
Francisco de Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:30:44 +02'00'

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
15:16:01 +02'00'

FUNDACIÓN APSURIA

CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(modelo Abreviado)

Nº DE CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE MEMORIA	2025	2024
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos de la actividad propia	13	472.479,10	333.530,89
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios		195.166,94	141.839,16
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		18.931,76	7.255,00
722	Promociones para captación de recursos		18.931,76	2.255,00
723	Ingresos patrocinadores y colaboradores		0,00	5.000,00
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del		258.380,40	184.436,73
740	Subvenciones a la actividad propia		258.380,40	168.260,36
748	Otras subv transf excedente ejercicio		0,00	16.176,37
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13	2.045.309,70	1.942.687,92
705	Prestaciones de servicios		2.045.309,70	1.942.687,92
	3. Gastos por ayudas y otros	13	0,00	(549,95)
	a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
6500	Ayudas monetarias individuales		0,00	0,00
6501	Ayudas monetarias a entidades			
658	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			(549,95)
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		4.047,48	
	6. Aprovisionamientos	13	(461.769,98)	(451.569,46)
-602	Compras de otros aprovisionamientos		(14.877,76)	(24.185,10)
-607	Trabajos realizados por otras entidades		(446.892,22)	(427.384,36)
75	7. Otros ingresos de la actividad	13	552,27	1.472,02
752	Ingresos por arrendamientos		0,00	0,00
759	Ingresos por servicios diversos		552,27	1.472,02
	8. Gastos de personal	13	(1.836.706,28)	(1.712.428,02)
-640	Sueldos y salarios		(1.460.840,93)	(1.321.300,46)
-641	Indemnizaciones		0,00	(4.938,77)
-642	Seguridad Social a cargo de la empresa		(367.267,12)	(376.369,29)
-649	Otros gastos sociales		(8.598,23)	(9.819,50)
7950	Exceso de provisión por retribuciones al personal		0,00	0,00
	9. Otros gastos de la actividad	13	(555.171,62)	(460.736,50)
-621	Arrendamientos y cánones		(6.186,54)	(4.853,25)
-622	Reparaciones y conservación		(88.443,03)	(71.205,00)
-623	Servicios profesionales independientes		(113.432,98)	(97.016,37)
-625	Primas de seguros		(6.641,63)	(4.611,81)
-626	Sevicios bancarios y similares		(3.321,19)	(5.567,69)
-628	Suministros		(120.539,90)	(117.892,29)
-629	Otros servicios		(195.540,80)	(157.909,31)
-631	Otros tributos		(2.692,59)	(499,99)
-655	Pérdidas por créditos incobrables de la actividad		(17.520,00)	0,00
-659	Otras pérdidas de gestión corriente		(852,96)	(1.180,79)
	10. Amortización del inmovilizado	13	(47.003,44)	(39.980,34)
-680	Amortización del inmovilizado intangible		(26.110,30)	(26.110,30)
-681	Amortización del inmovilizado material		(20.893,14)	(13.870,04)
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	13	69.513,97	31.110,32
746	Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		69.513,97	31.110,32
	14. Otros resultados		(2.523,65)	2.593,22
678	Gastos excepcionales		(2.523,65)	(1.800,00)
778	Otros resultados			4.393,22
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		(311.272,45)	(353.869,90)
	14. Ingresos financieros	13	0,00	0,00
769	Otros ingresos financieros			
	15. Gastos financieros	13	(4.918,92)	(2.812,84)
-6620	Intereses de deudas		(4.918,92)	(755,01)

510499185
Francisco de
Jesús García
Rojas (R)
585251627

510499185
Francisco de
Jesús García
Rojas (R)
585251627

510499185
Francisco de
Jesús García
Rojas (R)
585251627

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
21:42:01 +02'00'

FUNDACIÓN APSURIA
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(modelo Abreviado)

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	2025	2024
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.464.689,62	3.639.707,07
	I. Inmovilizado intangible	5	1.419.369,82	1.445.480,12
206	Aplicaciones informáticas	5	3.079,36	3.079,36
-2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	5	(3.079,36)	(3.079,36)
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	5	1.776.210,74	1.776.210,74
-2807	Amortización acumulada de derechos sobre activos cedidos en uso	5	(356.840,92)	(330.730,62)
	II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
	III. Inmovilizado material	5	2.325.518,93	1.474.426,08
212	Instalaciones	5	2.164.419,56	0,00
213	Maquinaria	5	165.715,15	122.337,36
214	Utillaje	5	5.599,72	5.599,72
215	Otras instalaciones	5	69.531,85	67.997,57
216	Mobiliario	5	86.763,35	48.795,04
217	Equipos para procesos de información	5	38.728,89	35.028,89
219	Otro inmovilizado material	5	3.338,32	3.338,32
231	Construcciones en Curso	5		1.379.013,95
-2813	Amortización acumulada de maquinaria	5	(3.434,61)	
-2813	Amortización acumulada de maquinaria	5	(111.653,64)	(105.488,54)
-2814	Amortización acumulada de utillaje	5	(4.226,37)	(4.004,37)
-2815	Amortización acumulada de otras instalaciones	5	(25.215,59)	(18.608,06)
-2816	Amortización acumulada de mobiliario	5	(27.323,63)	(23.948,65)
-2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información	5	(35.094,07)	(34.338,98)
-2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material	5	(1.630,00)	(1.296,17)
	IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	480.000,00	480.000,00
2523	Créditos a L/p a entidades del grupo	7	480.000,00	480.000,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	239.800,87	239.800,87
260	Fianzas constituidas a L/P		4.495,00	4.495,00
265	Derivados		205.098,50	205.098,50
270	Fianzas constituidas a L/P	7	207,37	207,37
275	Depósitos constituidos a L/P	7	30.000,00	30.000,00
474	VII. Activos por impuestos diferidos		0,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		713.947,08	959.264,22
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
	II. Existencias		40.070,00	38.334,00
407	Anticipos a proveedores		40.070,00	38.334,00
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	523,95	18.070,30
447	Usuarios deudores	9	523,95	18.070,30
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		358.798,01	348.636,64
430	Clientes		331.383,43	330.562,30
440	Deudores		16.753,57	118,79
470	H.P. Deudora por Impuestos		0,00	0,00
473	I.R.C.M.		0,00	0,00
555	Partidas pendientes de aplicación		10.661,01	17.955,55
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		98.000,00	98.000,00
	VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	32.699,37	29.976,87
542	Créditos a corto plazo	7	31.529,37	28.806,87
565	Fianzas constituidas a corto plazo	7	1.170,00	1.170,00
	VII. Periodificaciones a corto plazo		1.464,77	1.465,23
480	Gastos anticipados		1.464,77	1.465,23
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		182.390,98	424.781,18
570	Cajas, euros		339,74	936,01
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		182.051,24	423.845,17
	TOTAL ACTIVO (A + B)		5.178.636,70	4.598.971,29

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente por 510499185
Francisco de Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2025.06.26 15:52:05 +02'00'

LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2025.06.26 15:18:33
+02'00'

-6653	Intereses por descuento de efectos en otras entidades de crédito		0,00	(2.057,83)
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(4.918,92)	(2.812,84)
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(316.191,37)	(356.682,74)
	19. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		(316.191,37)	(356.682,74)
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	1 Subvenciones recibidas		760.745,14	1.099.202,66
	2 Donaciones y legados recibidos			
	3 Otros ingresos y gastos			
	4 Efecto impositivo			
	B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		760.745,14	1.099.202,66
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1 Subvenciones recibidas		(476.842,93)	(47.286,69)
	2 Donaciones y legados recibidos			
	3 Otros ingresos y gastos			
	4 Efecto impositivo			
	C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		(476.842,93)	(47.286,69)
	D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		359.335,70	(10.185,35)
	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
	F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
	G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		0,00	0,00
	H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		327.046,54	685.047,88

* Su signo puede ser positivo o negativo

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:32:29 +02'00'

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
15:18:56 +02'00'

FUNDACION APSURIA

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

MODELO DE MEMORIA ABREVIADO EJERCICIO 2025

Pág. nº 1

El Presidente:



51049918S Francisco
de Asís García Molina
(R: G85251627)

Firmado digitalmente por
51049918S Francisco de Asís
García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:32:50
+02'00'

El Secretario:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente por LOPEZ
LOPEZ PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26 15:19:34
+02'00'

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

(Modelo Abreviado)

Que, relativa al ejercicio 2025, cerrado al 31 de diciembre, somete al Patronato de la Entidad **Fundación APSURIA**, que ha de sancionar las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio, el cual comienza el 1 de enero de 2025 y termina el 31 de diciembre de 2025.

La Fundación utiliza el modelo Abreviado (Balance y Memoria) para la presentación de las cuentas ya que cumple con los criterios establecidos para ello, es decir, concurre al cierre del ejercicio 2025 con las siguientes circunstancias:

1. El total de las partidas del Activo no superan los 5.000.000 euros. Se entiende por activo el total que figure en el Modelo del Balance.
2. El importe neto del volumen anual de ingresos no supera los 8.000.000 euros. Entendiendo como ingresos las partidas de "Ingresos de la entidad por la actividad propia" y, en su caso, del importe neto de la cifra anual de negocios de la actividad mercantil.
3. El número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio ha sido superior a 50.

Pág. nº 2

El Presidente:



51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Firmado digitalmente por
51049918S Francisco de
Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:33:42
+02'00'

El Secretario:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H
Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 15:20:05
+02'00'

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

(Modelo Abreviado)

Fundación:	APSURIA
N.I.F.:	G85251627
Nº de hoja personal:	481
Domicilio social:	Calle Anabel Segura, 12
Localidad:	Alcobendas
Código Postal:	28108
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	administracion@apsuria.org
Teléfono:	91 662 24 98

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. Fines de la Fundación:

La Fundación APSURIA es una organización privada de naturaleza fundacional sin ánimo de lucro, constituida por la Asociación para Discapacitados Virgen de Nuria al amparo de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, por escritura pública otorgada en Madrid, el 21 de septiembre de 2006.

Con fecha 20 de febrero de 2007 queda inscriba bajo el número de Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con el número de Hoja Personal 481, 1ª Tomo CXL, Folios 101-123. Y quedando adscrita al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Asuntos Sociales.

El origen de nuestra actividad deviene de la constitución de la Asociación el 18 de diciembre de 1978 y aprobada el 8 de marzo de 1979 con la denominación Asociación de padres y tutores de subnormales, alumnos del centro de rehabilitación Virgen de Nuria- APSURIA. Con posterioridad, el 20 de marzo de 1997, se cambió a la denominación actual de Asociación para discapacitados Virgen de Nuria- APSURIA.

Pág. nº 3

El Presidente:

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:34:11 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26
15:21:08 +02'00'

La Fundación tiene su domicilio fiscal y ejerce sus actividades en la Calle Anabel Segura, 12 de Alcobendas (Madrid). El edificio recibe el nombre de "Centro Virgen de Nuria".

El ámbito territorial en el que ejerce sus actividades se extiende por la Comunidad de Madrid sin perjuicio de abarcar todo el territorio nacional.

Son fines de la Fundación, según el artículo tres de sus estatutos:

- Prestar asistencia a personas con discapacidad física o psíquica incluidos los casos que estén asociadas con discapacidades sensoriales.
- La atención personalizada a los discapacitados.
- La promoción de actividades ocupacionales, pedagógicas y de toda clase orientada en beneficio de los discapacitados.
- Suscitar en la sociedad civil la máxima atención posible a quienes, por razón de su severa discapacidad física o mental, constituyen un grupo especialmente necesitado de la solidaridad de los demás.
- Promover la creación y el sostenimiento de centros no solo ocupacionales y de día, sino también residenciales, a fin de que los discapacitados encuentren, cuando su situación familiar les impida disfrutar de residencia adecuada, un lugar conveniente para habitar.
- Dotar de becas, en caso de fallecimiento o incapacidad sobrevenida de los padres o representantes legales de los discapacitados.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se prevé expresamente que la actividad de la Fundación no se restrinja exclusivamente a beneficiar a sus fundadores o patronos y a los miembros de sus familias, estando abierta a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y los caracteres exigidos por la índole de los fines de la fundación.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. El Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas. La modificación por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por la que se modifica el Plan General de Contabilidad.

Empresas y criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

De acuerdo con la Norma de elaboración de las Cuentas Anuales número 11, contenida en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos la Fundación APSURIA, forma parte de un Grupo a los únicos efectos de presentar la información en las cuentas

Pág. nº 4

El Presidente:



51049918S
Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:34:35 +02'00'

Firmado digitalmente por 51049918S Francisco de Asís García Molina (R: G85251627) Fecha: 2026.06.26 15:34:35 +02'00'

El Secretario:



LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 21:43:56 +02'00'

Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H Fecha: 2026.06.26 21:43:56 +02'00'

anuales, por el hecho de coincidir la mayoría de personas que componen los órganos de gobierno de la misma con los de la Asociación para discapacitados Virgen de Nuria-APSURIA no existiendo participaciones de una entidad en otra ni formando parte ninguna de las dos de ningún grupo de entidades de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio.

La Asociación para Discapacitados Virgen de Nuria-APSURIA, con NIF G-78571361, tiene su domicilio social en la calle Anabel Segura, 12 (28108) de Alcobendas, Madrid y constituye su objeto social la Asistencia y Servicios Sociales a Disminuidos, así como también la Enseñanza de Educación Básica.

La moneda funcional con la que opera la entidad es EUR. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

La Fundación APSURIA ha firmado un convenio con la Asociación para Discapacitados Virgen de Nuria-APSURIA para realizar las distintas actividades de atención a los discapacitados que venía llevando a cabo la Asociación. Estas actividades se desarrollan en el Centro “Virgen de Nuria” de la Calle Anabel Segura n° 12 (28108) Alcobendas de Madrid.

El Centro “Virgen de Nuria” se divide en un centro de Educación Especial, un Centro de Día, una Residencia y un Servicio de Hidroterapia, todos ellos destinados a discapacitados gravemente afectados.

El requisito para recibir la atención que la Fundación presta está recogido en los estatutos, entre ellos padecer una discapacidad severa de carácter físico y/o intelectual que provoque a los que la padecen ser dependientes de terceros para realizar las actividades de la vida diaria.

2.1. ACTIVIDADES PROPIAS

La Fundación APSURIA ha realizado distintos eventos durante el ejercicio 2025 con el objeto de poder conseguir financiación para poder realizar sus actividades y al mismo tiempo ha mantenido contacto con instituciones y empresas del sector privado con el fin de sensibilizarles en la problemática de la discapacidad y sobre todo en los problemas de las personas discapacitadas gravemente afectadas. Durante el ejercicio 2025 se han alcanzado algunos acuerdos con empresas para este fin.

Entre ellas podemos destacar los acuerdos de colaboración firmados con empresas e instituciones para ayudarnos a recaudar fondos para nuestros proyectos como son FUNDACIÓN TELEFÓNICA, AMAZON, CHUBB, DESPACHO DE ABOGADOS HERBERTH&SMITH Todos los ingresos recibidos ya sea por colaboraciones con empresas, donativos particulares, organización de eventos para recaudar fondos o solicitud de subvenciones se destinan íntegramente al cumplimiento de los fines sociales de la Fundación APSURIA.

Pág. nº 5

El Presidente:

51049918S
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:35:07 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
21:45:17 +02'00'

2.2. ACTIVIDADES MERCANTILES

La FUNDACION APSURIA presta servicios a la CAM, mediante un convenio marco para la atención de 65 personas con discapacidad gravemente afectadas en RSCD. Cuenta además con distintas actividades no contempladas en el acuerdo marco y un CD ambulatorio con capacidad para 10 plazas.

Dentro de las actividades que presta la Fundación, el objetivo de la misma es gravar lo menos posible el gasto de las familias, llegando a la gratuidad si ello fuera posible. Sin embargo y debido a los altos costes que requiere el tratamiento de nuestros usuarios plurideficientes, los mismos aportan una cuota lo más baja posible que si bien no cubre el gasto de los servicios ofrecidos, ayuda a paliar el déficit de los mismos, que cubrimos con el resto de las actividades propias que realiza la Fundación.

El centro cuenta con varias actividades que se describen a continuación:

Descripción de la actividad	Calificación
Actividad 1-Servicio de Centro de Día	Fundacional
Actividad 2-Servicio de Residencia	Fundacional
Actividad 3-Servicio de Hidroterapia	Fundacional

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por el Secretario a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por el que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, en todo lo modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se prueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2003, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 49/200, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No ha habido razones excepcionales durante el ejercicio 2025 que afecten a la imagen fiel de la Fundación, ni se ha aplicado disposiciones legales específicas en materia contable que tengan influencia relevante sobre el patrimonio, la situación financiera o sobre los resultados de la Fundación.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

El Presidente:

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:35:30 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H
Fecha: 2026.06.26
21:46:42 +02'00'

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 26/06/2025 según consta en el libro de actas en ese día.

2. Principios contables aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011 del noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan general de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento. Aunque las pérdidas del ejercicio anterior redujeron significativamente los Fondos Propios, durante el presente ejercicio se han adoptado medidas para revertir esta situación.

Entre ellas destaca la firma de un nuevo acuerdo marco con la Comunidad de Madrid para la residencia, con un incremento sustancial del precio por plaza, así como el impulso de actividades de voluntariado remuneradas y acuerdos con universidades para acciones formativas, algunas también remuneradas, que además aumentan la visibilidad de la Fundación.

Estas medidas, junto con el control del gasto, permitirán avanzar hacia el equilibrio presupuestario y reforzar progresivamente los Fondos Propios.

En las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los materiales e Intangibles.
- Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas
- Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes.

Las notas 5,8 y 10 de la memoria informan sobre los activos o pasivos afectos y aquellas donde figuran las estimaciones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas

Pág. nº 7

El Presidente:

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:35:56 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
21:47:59 +02'00'

(al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La fundación revisa sus estimaciones de forma continuada.

4. Comparación de la información.

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

Las cuentas anuales de los últimos ejercicios (2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, 2023 y 2024) han sido auditadas, al igual que las del presente ejercicio.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las posibles agrupaciones de partidas realizadas si las hubiese se desglosarán más adelante dentro de la presente memoria.

6. Cambios en criterios contables.

En el ejercicio no se han realizado otros cambios en criterios contables distintos y a parte de los establecidos y marcados por la adaptación de la contabilidad de nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2025 se ha imputado a la cuenta de reservas voluntarias (113), el importe de -664,30 euros, correspondiente a correcciones de saldos de cuentas contables.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre de ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades Sin Fines Lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

El Presidente:

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:36:16 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
21:51:10 +02'00'

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Propuesta de distribución contable del excedente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	-316.191,37

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	IMPORTE
A Reservas	0,00
A Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores	0,00
A Excedentes de ejercicios anteriores	0,00
A Dotación fundacional	0,00
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	-316.191,37
SUMAN.....	-316.191,37

2. Información sobre las limitaciones legales para la aplicación de los excedentes.

La distribución prevista en el apartado de resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A continuación, se explican los criterios contables aplicados en las siguientes partidas:

4.1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El Presidente:

510499185
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:36:36 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
21:52:45 +02'00'

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

a) Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registrarán con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Se valorarán al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que este prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registrarán con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente.

b) Derechos sobre activos cedidos en uso.

La Fundación ha firmado con fecha 1 de septiembre de 2008 un convenio de colaboración con la Asociación para Discapacitados Virgen de Nuri-APSURIA para la utilización del Inmueble sito en la calle Anabel Segura número 12 de Alcobendas-Madrid. Este convenio fue modificado solamente en el apartado de las garantías aportadas como explicaremos más adelante en la memoria (ver Notas 21.3 y 23) y aprobado según la reunión del Patronato del día 31 de agosto de 2016.

Este convenio de colaboración se ha valorado por valor Razonable en 1.776.210, 74 Euros con un porcentaje de amortización en 68 años de 1.47%. No modificándose su valoración con la firma del nuevo convenio.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo período de construcción supera el año hasta la preparación del activo en condiciones de funcionamiento para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante,

Pág. nº 10

El Presidente:

510499185
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)
Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:36:59 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H
Fecha: 2026.06.26
21:54:29 +02'00'

los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios.

Cuando se trate de anticipos con vencimientos no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando, el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos:

Años de vida útil estimada	
Terrenos y Bienes Naturales	0
Maquinaria	10
Construcciones	50
Uillaje	3
Otras Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos Informáticos	4
Elementos de Transporte	6
....	

El Presidente:

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:37:21 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
21:57:14 +02'00'

Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

Los cambios que, en su caso, puedan originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de esos activos, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría a que corresponde el bien arrendado según su naturaleza, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación incurridos por el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicado a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del tipo de interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles.

En la fecha de cada balance de situación, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor si la hubiera. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Asociación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al valorar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Las proyecciones de flujos de efectivo se basan en hipótesis razonables y fundamentadas; normalmente la cuantificación o la distribución de los flujos de efectivo están sometidas a incertidumbre, considerándose esta asignando probabilidades a las distintas estimaciones de flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en libros o valor contable, el importe del activo, o de la unidad generadora

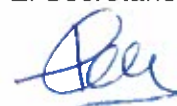
El Presidente:



51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:37:40 +02'00'

El Secretario:



LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H
Fecha: 2026.06.26
21:59:36 +02'00'

de efectivo, se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros o valor contable del activo, o de la unidad generadora de efectivo, se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo o la unidad generadora de efecto en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones económicas de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

El Presidente:

51049918S
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:38:00 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H

Firmado digitalmente por LOPEZ
LOPEZ PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26 22:02:13 +02'00'

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

a) Arrendamientos Financieros.

La Fundación no tiene contratado a fecha 31 de diciembre de 2025 ningún arrendamiento Financiero. Ver nota 9.1.

b) Arrendamientos Operativos.

Los arrendamientos operativos se registran como gastos del ejercicio, imputándose a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, en ningún caso hay una previsión de compra de los mismos. Ver nota 9.2.

4.4 Valoración de las Permutas

Cuando la hubiese se indicará el criterio y la justificación de su aplicación, en particular las circunstancias que han llevado a calificar una permuta de carácter comercial. **No se han producido permutas en el ejercicio.**

4.5 Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

El Presidente:



51049918S
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)

Firmado
digitalmente por
51049918S Francisco
de Asís García Molina
(R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:38:35 +02'00'

El Secretario:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente por LOPEZ
LOPEZ PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26 22:05:40 +02'00'

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6 Instrumentos Financieros

La entidad tiene registradores en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

El Presidente:



51049918S
Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Firmado digitalmente por 51049918S Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:38:57 +02'00'

El Secretario:



LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 22:08:12 +02'00'

- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

a) **Activos Financieros**

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Asociación. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la Asociación y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por sus costes amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido, en más o menos, según sea el caso, por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Presidente:



51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Firmado digitalmente
por 51049918S Francisco
de Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:39:29 +02'00'

El Secretario:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:10:16 +02'00'

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los que la Asociación tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado y otros activos financieros que la Asociación ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuible se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que sea hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en ninguna otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que deben incurrir para su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El Presidente:

510499185
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:39:55 +02'00'

Firmado
digitalmente por
510499185 Francisco
de Asís García Molina
(R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:39:55 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:12:54 +02'00'

El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros el activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se van a recibir, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b) Pasivos Financieros

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimientos no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que se en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

El Presidente:

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:40:17 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:14:40 +02'00'

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la Fundación tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Este tipo de inversiones se han valorado inicialmente por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Posteriormente estas inversiones se han valorado por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Criterios para la determinación de los ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se han utilizado el método del tipo de interés efectivo.

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la Fundación ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrado en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Los criterios empleados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera substancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se han dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el que ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la Fundación los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce un intercambio de instrumentos financieros con condiciones substancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros aparecen en todo caso a su coste amortizado.

La Fundación no mantenía al cierre de ninguno de los dos ejercicios ningún pasivo financiero que pueda ser considerado como en cartera de negociación.

El Presidente:

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:40:41 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:16:56 +02'00'

Los gastos de concertación y formalización de deudas se han registrado como gastos corrientes del ejercicio en

626. Servicios bancarios y similares.

4.7 Impuesto sobre beneficios

La ley que regula la Fundación es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo.

La Fundación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. Tal exención no alcanza a los rendimientos derivados del ejercicio de explotaciones económicas, ni tampoco a determinados incrementos del patrimonio.

En el ejercicio 2025 no se han realizado operaciones no exentas.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago, el plazo transcurrido y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente.

Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables.

4.9 Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las obligaciones existentes a la fecha el balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad

El Presidente:

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:41:07 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:18:18 +02'00'

del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tiene el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible a derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuando a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.11 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculantes

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos

El Presidente:

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:41:31 +02'00'

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:19:45 +02'00'

El Secretario:

objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidades, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún concejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

No existen transacciones con partes vinculadas de importe significativo. En cualquier caso, los importes de las contraprestaciones pactadas se ajustan sin diferencias relevantes a los precios de mercado.

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

La Fundación durante el ejercicio no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

Pág. nº 22

El Presidente:

51049918S
Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:41:51 +02'00'

Firmado digitalmente por 51049918S Francisco de Asís García Molina (R: G85251627) Fecha: 2026.06.26 15:41:51 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 22:22:33 +02'00'

Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H Fecha: 2026.06.26 22:22:33 +02'00'

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:

I) Inmovilizado Material

CUADRO DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

DENOMINACIÓN DEL BIEN	210 TERRENOS	211 CONSTRUCCIONES	212 INSTALACIONES	213 MAQUINARIA	214 UTILLAJE
SALDO INICIAL al 01/01/2024				122.337,36	5.599,72
Adquisiciones					
Trasposos					
Retiros o bajas					
SALDO FINAL al 31/12/2024	0,00	0,00	0,00	122.337,36	5.599,72
Adquisiciones			2.164.419,56		
Trasposos					
Retiros o bajas					
SALDO FINAL al 31/12/2025	0,00	0,00	2.164.419,56	122.337,36	5.599,72
AMORTIZACIONES					
SALDO INICIAL al 01/01/2024				99.013,38	3.782,37
Amortizaciones				6.475,16	222,00
Retiros o bajas					
SALDO FINAL al 31/12/2024	0,00	0,00	0,00	105.488,54	4.004,37
Amortizaciones			3.434,61	6.165,10	222,00
Retiros o bajas					
SALDO FINAL al 31/12/2025	0,00	0,00	3.434,61	111.653,64	4.226,37
VALOR NETO al 31/12/2025	0,00	0,00	2.160.984,95	10.683,72	1.373,35
Coefficiente de amortización utilizado			1,81%	10%	30%
Método de amortización aplicado			Lineal	Lineal	Lineal

510499185
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:42:17 +02'00'

Pág. nº 23

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:24:10 +02'00'

El Presidente:

El Secretario:

DENOMINACIÓN DEL BIEN	215 OTRAS INSTALACIONES	216 MOBILIARIO	217 EQUIPOS INFORMÁTICOS	218 ELEMENTOS TRANSPORTE	219 OTRO INMOVILIZADO
SALDO INICIAL al 01/01/2024	21.008,27	22.824,12	35.028,89		3.338,32
Adquisiciones	46.989,30	25970,92			
Trasposos					
Retiros o bajas					
SALDO FINAL al 31/12/2024	67.997,57	48.795,04	35.028,89	0,00	3.338,32
Adquisiciones	1.534,28	37968,31	3.700,00		
Trasposos					
Retiros o bajas					
SALDO FINAL al 31/12/2025	69.531,85	86.763,35	38.728,89	0,00	3.338,32
AMORTIZACIONES					
SALDO INICIAL al 01/01/2024	13.927,70	22.237,79	33.891,15	0,00	962,34
Amortizaciones	4.680,36	1.710,86	447,83		333,83
Retiros o bajas					
SALDO FINAL al 31/12/2024	18.608,06	23.948,65	34.338,98	0,00	1.296,17
Amortizaciones	6.607,53	3.374,98	755,09		333,83
Retiros o bajas					
SALDO FINAL al 31/12/2025	25.215,59	27.323,63	35.094,07	0,00	1.630,00
VALOR NETO al 31/12/2025	44.316,26	59.439,72	3.634,82	0,00	1.708,32
Coefficiente de amortización utilizado	10%	10%	25%		
Método de amortización aplicado	Lineal	Lineal	Lineal		

DENOMINACIÓN DEL BIEN	230 ADAPTACIÓN DE TERRENOS	231 CONSTRUCCIONES EN CURSO	232 INSTALACIONES EN MONTAJE	233 MAQUINARIA EN MONTAJE	237 EQUIPOS INFORMÁTICOS EN MONTAJE	239 ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES MATERIALES
SALDO INICIAL al 01/01/2024		350.823,84				
Adquisiciones		1.028.190,11				
Trasposos						
Retiros o bajas						
SALDO FINAL al 31/12/2024	0,00	1.379.013,95	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones		785.405,61				
Trasposos		2.164.419,56				
Retiros o bajas						
SALDO FINAL al 31/12/2025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

II) Inversiones Inmobiliarias

La Fundación no ha tenido inversiones inmobiliarias en este ejercicio ni en el anterior

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:42:40 +02'00'

Pág. nº 24

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:25:36 +02'00'

El Presidente:



El Secretario:



III) Inmovilizado Intangible

DENOMINACIÓN DEL BIEN	200 INVESTIGACIÓN	201 DESARROLLO	202 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	203 PROPIEDAD INDUSTRIAL
SALDO INICIAL al 01/01/2024				
Adquisiciones				
Traspasos				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2024	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones				
Traspasos				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2025	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIONES				
SALDO INICIAL al 01/01/2024				
Amortizaciones				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2024	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2025	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO al 31/12/2025	0,00	0,00	0,00	0,00
Coeficiente de amortización utilizado				
Método de amortización aplicado				

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S Francisco
de Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:43:02 +02'00'

Pág. nº 25

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:27:04 +02'00'

El Presidente:



El Secretario:



DENOMINACIÓN DEL BIEN	205 DERECHOS DE TRASPASO	206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	207 DERECHOS S/ ACTIVOS CEDIDOS EN USO	209 ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES INTANGIBLES
SALDO INICIAL al 01/01/2024		3.079,36	1.776.210,74	
Adquisiciones				
Traspasos				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2024	0,00	3.079,36	1.776.210,74	0,00
Adquisiciones				
Traspasos				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2025	0,00	3.079,36	1.776.210,74	0,00
AMORTIZACIONES				
SALDO INICIAL al 01/01/2024		3.079,36	304.620,32	
Amortizaciones			26.110,30	
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2024	0,00	3.079,36	330.730,62	0,00
Amortizaciones			26.110,30	
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2025	0,00	3.079,36	356.840,92	0,00
VALOR NETO al 31/12/2025	0,00	0,00	1.419.369,82	0,00
Coeficiente de amortización utilizado		25%	1,47%	
Método de amortización aplicado		Lineal	Lineal	

2. Información sobre:

- I) Detalle de los inmovilizados intangibles contenidos dentro del epígrafe de Derechos sobre activos cedidos en uso.

Los importes recogidos en la partida Derechos sobre activos cedidos en uso corresponden a un acuerdo de colaboración firmado el día 1 de septiembre de 2016 entre Asociación para Discapacitados Virgen de Nuria APSURIA y Fundación APSURIA a petición del Protectorado de Fundaciones, que reemplazaba el acuerdo privado elevado a público con fecha 11 de mayo de 2012 ante el Notario Federico Garayalde Niño con el número 923 de su protocolo. Dicho convenio tiene por objeto explotar las sinergias mediante el trabajo conjunto en la persecución de sus fines sociales siendo la principal sinergia el que la Asociación, para el desarrollo de la actividad de la Fundación, garantice la total disposición con carácter exclusivo de las unidades que se detallan en el convenio en el Expositivo IV.

El acuerdo tiene una vigencia de 65 años, siendo la fecha de inicio el 1 de septiembre de 2016 y el día de finalización el 28 de febrero de 2081, fecha en la que la Fundación deberá abandonar la posesión del Centro restituyendo la misma a la Asociación para que ésta pueda devolverlo al Ayuntamiento de Alcobendas en cumplimiento del término de la Concesión Administrativa.

El Presidente:

510499185
Firmado digitalmente por Francisco de Asís García Molina (R: G85251627) Fecha: 2026.06.26 15:43:29 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H Fecha: 2026.06.26 22:28:34 +02'00'

Este convenio de colaboración se ha valorado por valor razonable en 1.776.210,74 euros con un porcentaje de amortización, en 68 años, de 1,47%.

Para el cálculo del valor razonable se ha tomado como base el Valor Neto Contable a la fecha del acuerdo de cesión de la construcción titularidad de la Asociación para discapacitados Virgen de Nuria APSURIA donde se sitúa el Centro "Virgen de Nuria" y por tanto los servicios cedidos a la Fundación APSURIA.

Posteriormente se ha procedido a calcular el porcentaje que supone la superficie de las unidades de servicios cedidos a la Fundación respecto a la totalidad de la superficie del Centro "Virgen de Nuria".

Dicho porcentaje se ha aplicado al mencionado valor neto contable de la construcción para determinar el valor razonable de la cesión.

Para la determinación del plazo de amortización se ha tenido en cuenta el vencimiento de la concesión Administrativa de explotación de la parcela donde está situado el Centro "Virgen de Nuria" dado que en ese momento la construcción debe revertir en el Ayuntamiento de Alcobendas.

- II) Detalle de las inversiones inmobiliarias, incluyendo una descripción de las mismas y el destino que se ha dado a las mismas en el ejercicio.

No hay.

- III) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar:

La Fundación no tiene contratado a fecha 31 de diciembre de 2025 ningún arrendamiento financiero.

Tampoco cuenta con arrendamientos operativos vigentes.

- IV) Correcciones valorativas.

No se han realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado.

- V) Inmuebles cedidos a la Fundación e inmuebles cedidos por la Fundación:

Con fecha 1 de septiembre de 2016 la Asociación para Discapacitados Virgen de Nuria-APSURIA y Fundación APSURIA firmaron un nuevo acuerdo de colaboración, a petición del Protectorado de Fundaciones, que reemplazaba el acuerdo privado elevado a público con fecha 11 de mayo de 2012 ante el Notario Federico Garayalde Niño con el número 923 de su protocolo.

Objeto

Dicho convenio tiene por objeto explotar las sinergias mediante el trabajo conjunto en la persecución de sus fines sociales siendo la principal sinergia el que la Asociación, para el desarrollo de la actividad de la Fundación, garantice la total disposición con carácter exclusivo de las unidades que se detallan a continuación ubicadas en el Centro "Virgen de Nuria":

Pág. nº 27

El Presidente:

51049918S
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)
G85251627)

Firmado
digitalmente por
51049918S Francisco
de Asís García Molina
(R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:43:55 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:30:05 +02'00'

1) Unidad de tratamientos – Centro de día:

- 75 plazas para discapacitados
- Gimnasio para Fisioterapia
- Salas de Terapia Ocupacional
- Sala de Estimulación Multisensorial
- Sala de Logopedia
- Aulas de mantenimiento de conocimientos (pedagogía terapéutica)

2) Residencia. 6 pequeños módulos familiares:

- 72 plazas de residentes en pensión completa
- Configuración semejante a la de un hogar
- Baños adaptados a minusvalías
- Salas comunes de ocio compartido
- Programa Respiro

3) Tratamientos Complementarios:

- Piscina para Hidroterapia

Destino

El Centro deberá destinarse única y exclusivamente a la actividad que desarrolla estatutariamente la Fundación, estos son, los fines sociales que se describen en el Expositivo I. La utilización del Centro para uso distinto conllevará consigo la resolución inmediata de este acuerdo y el consecuente cese de la cesión de la titularidad.

Compromisos de la colaboración

Durante la ejecución del presente Acuerdo, la Fundación será la única responsable de la forma de ejecución de la actividad que se desarrolle en el Centro. Además, se compromete a disponer de los medios técnicos y humanos idóneos para la realización de los mismos, actuando en todo momento con la mayor diligencia posible y de conformidad con los procedimientos operativos estándar con los que trabaja.

La Fundación será también la única responsable de la organización, dirección, control, selección, aseguramiento, retribución, disciplina y cuantas facultades y obligaciones atribuya la legislación a la misma.

Tanto la Asociación como la Fundación se comprometen a fomentar una buena comunicación por cualquier medio sobre necesidad o asunto que surja.

El Presidente:



51049918S
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)
Firmado
digitalmente por
51049918S Francisco
de Asís García Molina
(R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:44:27 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:31:37 +02'00'



Duración

El Acuerdo tendrá una vigencia de 65 años, siendo la fecha de inicio el 1 de septiembre de 2016, y el día de finalización el 28 de febrero de 2081, fecha en la cual la Fundación deberá abandonar la posesión del Centro restituyendo la misma a la Asociación, para que ésta pueda devolverlo al Ayuntamiento de Alcobendas en cumplimiento del término de la Concesión Administrativa.

El presente Acuerdo entró en vigor el día 1 de septiembre de 2016 pudiendo las partes extinguirlo mediante la emisión de un preaviso a la otra parte de manera fehaciente con un preaviso de tres meses a la antelación.

Gastos de mantenimiento y suministros

La Fundación será responsable de todos los gastos de mantenimiento y suministros que se produzcan en el Centro, garantizando el buen estado de uso y conservación del Centro cedido y todas las instalaciones de carácter privado en él existentes, debiendo realizar por su cuenta y cargo, las obras necesarias de conservación, reparación y reposición de dichos elementos privativos en el periodo de duración del Acuerdo.

Depósito de garantías

La Fundación constituye un depósito por valor de 30.000€ en garantía del pago de cualquier deuda que pudiese existir a la fecha de culminación del Acuerdo por concepto de reparaciones, mantenimiento y conservación del inmueble con el objetivo de restablecer el mismo al estado en el que le fue entregado. Además, el depósito se constituye en garantía de pagos que pudiesen estar pendientes por concepto de servicios públicos como agua, luz, telefonía fija o móvil, servicio de cable, servicio de internet. También se incluye dentro del rubro garantizado las multas administrativas, cobros coactivos y cualquier otra deuda que pueda haberse generado como consecuencia de alguna sanción interpuesta por la Municipalidad del distrito respectivo.

En caso que al finalizar el Acuerdo no se produjera ninguna de las situaciones señaladas en los párrafos precedentes se le devolverá a la Fundación la suma entregada en garantía.

Se deja establecido que el monto entregado en garantía no generará ningún tipo de interés, ni legal, compensatorio ni moratorio.

Prohibición de cesión a otros

La Fundación no podrá, bajo ningún concepto, traspasar, subarrendar ni ceder por ningún título, ni total ni parcialmente, el local objeto de este Acuerdo. Lo contrario conllevaría la resolución inmediata del Acuerdo.

Resolución anticipada

En caso de incumplimiento del presente Acuerdo por cualquiera de las partes dará

Pág. nº 29

El Presidente:

51049918S
Firmado digitalmente por Francisco de Asís García Molina (R: G85251627) Fecha: 2026.06.26 15:44:50 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H Fecha: 2026.06.26 22:33:13 +02'00'

derecho a la parte cumplidora a exigir su cumplimiento o la resolución, pero, en ambos casos, en derecho a solicitar también la indemnización que corresponda por los daños y perjuicios que el incumplimiento le hubiere ocasionado, que será valorados por un perito especialista en la materia.

Naturaleza del Acuerdo

La relación entre las partes firmantes de este Acuerdo no tiene naturaleza mercantil. La única naturaleza del presente Acuerdo entre la Fundación y la Asociación es colaborativa y de cooperación para el establecimiento de las reseñadas sinergias con el fin de conseguir beneficio mutuo.

Gastos e impuestos

Todos los gastos e impuestos que se deriven del presente Acuerdo correrán a cargo de la Fundación con entera indemnidad para la Asociación.

Además, el presente contrato podrá elevarse a público a voluntad de cualquiera de las partes firmantes, asumiendo ésta cuantos gastos ocasionen dicho acto. La parte solicitante designará una fecha razonable para la elevación a público del contrato, así como cualquier notario de la Comunidad de Madrid, comunicándolo con la suficiente antelación.

VI) Restricciones a la disposición en relación los bienes del inmovilizado.

No existen otras restricciones a la disposición de los bienes del inmovilizado material que las ya señaladas.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes del Patrimonio Histórico

7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas)

Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

El Presidente:



51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:45:21 +02'00'

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:45:21 +02'00'

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente por LOPEZ
LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 22:35:02 +02'00'

El Secretario:



CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos a valor razonable con cambios en el excedente:						
- Mantenidos para negociar						
- Otros						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					239.800,87	239.800,87
Préstamos y partidas a cobrar					480.000,00	480.000,00
Activos disponibles para la venta:						
- Valorados a valor razonable						
- Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	719.800,87	719.800,87

En la partida de préstamos y partidas a cobrar se recoge el préstamo concedido a Asociación para Discapacitados Virgen de Nuria – APSURIA por importe de 480.000 euros. La concesión de este préstamo pretende el apoyo mutuo de ambas entidades en la consecución de sus fines. Se concedió en el ejercicio 2016 teniendo un plazo de amortización de 64 años y seis meses finalizando el 28 de febrero de 2081. Los intereses que se aplican son de un 2,5%. El préstamo tiene una carencia de 10 años.

En virtud del nuevo acuerdo marco con la Comunidad de Madrid en 2023 se constituyó una garantía por importe de 205.098,50 euros en sustitución del aval que se había prestado hasta la fecha.

En 2016 la Fundación constituyó un depósito por valor de 30.000 euros a favor de la entidad Asociación para Discapacitados Virgen de Nuria – Apsuria en garantía de pago de cualquier deuda que pudiese existir, a la culminación del Acuerdo de Colaboración firmado entre ambas entidades, por concepto de reparaciones, mantenimiento y conservación del inmueble con el objetivo de reestablecer el mismo al estado en el que fue entregado.

Activos financieros corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros corrientes, sin incluir el efectivo y otros activos equivalentes, es el siguiente:

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:45:47 +02'00'

Pág. nº 31

LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:36:33 +02'00'

El Presidente:



El Secretario:



CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS -CORRIENTES					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos a valor razonable con cambios en el excedente: - Mantenidos para negociar - Otros						
Inversines mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					530.091,33	533.017,81
Activos disponibles para la venta: - Valorados a valor razonable - Valorados a coste						
Derivados de cobertura						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	530.091,33	533.017,81

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tesorería	182.390,98	424.781,18

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S Francisco
de Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:46:11 +02'00'

El Presidente:



Pág. nº 32

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:38:03 +02'00'

El Secretario:



	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Inversiones en entidades del grupo y asociadas	98.000,00						98.000,00
Inversiones Financieras							
Créditos a terceros	32.699,37	4.495,00				480.000,00	511.194,37
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros		205.098,50				30.000,00	235.098,50
Otras inversiones		207,37					207,37
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	523,95						523,95
Deudores comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores	40.070,00						40.070,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	331.383,43						331.383,43
Deudores	16.753,57						16.753,57
Anticipos de remuneraciones							
Partidas pendientes de aplicación	10.661,01						10.661,01
TOTAL	530.091,33	209.800,87				510.000,00	1.249.892,20

El importe recogido en la partida de Derivados corresponde a la garantía constituida a favor de la Comunidad de Madrid en virtud el nuevo Acuerdo Marco del servicio público de gestión de servicio público en la modalidad de concierto de atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en centro residencial con atención diurna.

2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

- I) Denominación: Asociación para Discapacitados Virgen de Nuria - APSURIA
- II) Domicilio: C/ Anabel Segura, 12 Alcobendas (Madrid)
- III) Forma jurídica: Asociación declarada de utilidad pública
- IV) Actividades que ejerce: para el cumplimiento de sus fines la Asociación realiza las siguientes actividades:
 - a) Búsqueda, acumulación y distribución de los recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos que se planifiquen.

Pág. nº 33

El Presidente:



51049918S
Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Firmado digitalmente por 51049918S Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:46:36 +02'00'

El Secretario:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 22:39:58 +02'00'

- b) Seguimiento y evaluación continuada del desarrollo de las actividades incluidas en los proyectos, con una intervención directa que proporcione los insumos necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos con el máximo aprovechamiento de los recursos invertidos.
 - c) Divulgación y exposición de los proyectos invitando a otros miembros de la población a formar parte de los mismos.
- V) Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos.

Estas entidades se consideran entidades del grupo debido a que en ambas entidades coinciden la mayoría de las personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Por lo que se dan los supuestos previstos en la norma 11ª de la elaboración de las cuentas anuales, recogida en el Plan Contable para entidades sin fines lucrativos, para ser consideradas entidades del grupo.

- VI) Importe del capital y de las otras partidas del patrimonio neto y del resultado del último ejercicio.

Partida	2025	2024
A.1) Fondos propios		
I. Dotación Fundacional	976.400,00	976.400,00
II. Prima de emisión		
III. Reservas	723.936,19	364.600,49
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		
V. Resultados de ejercicios anteriores	-892.707,54	-536.024,80
VI. Otras aportaciones de socios		
VII. Resultado del ejercicio	-316.191,37	-356.682,74
VIII. Dividendos a cuenta		
IX. Otros instrumentos de patrimonio		
A.2) Ajustes por cambio de valor		
A.3) Subvenciones	3.841.898,91	3.557.996,70
PATRIMONIO NETO....	4.333.336,19	4.006.289,65

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:47:04 +02'00'

Pág. nº 34

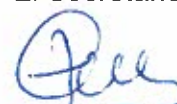
LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:41:31 +02'00'

El Presidente:



El Secretario:



8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valora razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Otros						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS	
	2025	2024	2025	2024	2025	2025
Débitos y partidas a pagar	135.000,00	0,00	0,00	0,00	638.511,76	520.492,73
Pasivos a valora razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Otros						
TOTAL	135.000,00	0,00	0,00	0,00	638.511,76	520.492,73

2. Deudas con garantía real

No existen préstamos con garantía hipotecaria.

3. Líneas de descuento y pólizas de crédito.

Líneas de descuento y pólizas de crédito al cierre del ejercicio	Importe concedido	Importe Dispuesto	Importe Disponible
Líneas de descuento (detalle)	250.000,00	135.000,00	115.000,00
Pólizas de crédito (detalle)			

Línea de descuento con La Caixa, se descuentan las facturas de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid a 60 días por un Concierto que gestiona la Fundación.

4. Importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:47:30 +02'00'

El Presidente:



Pág. nº 35

LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:43:02 +02'00'

El Secretario:



DESCRIPCIÓN DEL PASIVO FINANCIERO	CON VENCIMIENTO EN						TOTAL
	2026	2027	2028	2029	2030	2031 y siguientes	
Deudas con entidades de crédito	135.000,00						135.000,00
Otras deudas	1.517,20						1.517,20
Proveedores	273.342,30						273.342,30
Otros acreedores	363.652,26						363.652,26
							0,00
TOTAL	638.511,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	638.511,76

5. No se ha producido ninguna situación de demora o impago en ninguno de los dos ejercicios.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La partida " B.III Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del Activo del Balance, tiene el siguiente desglose a 31 de diciembre de 2025:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios deudores	18.070,30	193.262,64	210.808,99	523,95
Patrocinadores, afiliados y otros deudores				0,00
Deterioro de valor de créditos por usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores				0,00
TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES ...	18.070,30	193.262,64	210.808,99	523,95

La partida " B.III Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del Activo del Balance, tiene el siguiente desglose a 31 de diciembre de 2024:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios deudores	9.390,66	150.168,91	141.489,27	18.070,30
Patrocinadores, afiliados y otros deudores				0,00
Deterioro de valor de créditos por usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores				0,00
TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES ...	9.390,66	150.168,91	141.489,27	18.070,30

10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

No existen movimientos de la partida C.V. Beneficiarios- Acreedores del pasivo del balance.

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Firmado digitalmente por
51049918S Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:47:56
+02'00'

El Presidente:



Pág. nº 36

LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H
Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 22:44:30
+02'00'

El Secretario:



11. FONDOS PROPIOS

Los movimientos que componen la partida de Fondos Propios del Patrimonio Neto del balance es la siguiente:

2025	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación Fundacional	976.400,00			976.400,00
Reservas Voluntarias	364.600,49	360.213,58	877,88	723.936,19
Excedentes Ejerc Anteriores	-536.024,80	-356.682,72		-892.707,54
Excedente del ejercicio	-356.682,74	-316.191,37	-356.682,74	-316.191,37
TOTAL	448.292,95	-312.660,51	-355.804,86	491.437,28

2024	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación Fundacional	976.400,00			976.400,00
Reservas Voluntarias	374.785,84		10.185,35	364.600,49
Excedentes Ejerc Anteriores	-777.776,94	241.752,14		536.024,80
Excedente del ejercicio	241.752,14	-356.682,74	241.752,14	-356.682,74
TOTAL	815.161,04	-114.930,60	251.937,49	448.292,95

Los aumentos y disminuciones en las partidas de fondos propios tienen su origen en la distribución del resultado del ejercicio anterior y en los resultados obtenidos en el presente ejercicio.

La Fundación no tiene desembolsos pendientes de la dotación fundacional.

El saldo de la cuenta de reservas está afecto a los fines generales de la Fundación sin que exista ninguna otra restricción en cuanto a su utilización que las derivadas de la legislación aplicable.

12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

- I) La Fundación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Pág. nº 37

El Presidente:

510499185
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:48:30 +02'00'

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:48:30 +02'00'

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:47:15 +02'00'

El Secretario:

Conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

Resultado contable antes de impuestos	-356.682,74
Dif. Permanente: Ingresos no computables	-2.313.194,37
Dif. Permanente: Gastos no computables	2.669.877,11
Renta del ejercicio	0,00
Base imponible	0,00
Tipo de gravamen	10%
Cuota íntegra	0,00
Cuota líquida	0,00
Retenciones e ingresos a cuenta	0,00
Cuota diferencial	0,00

- II) No existen diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.
- III) No existen créditos fiscales por bases imponibles negativas.
- IV) No existen incentivos fiscales aplicados en el ejercicio, como tampoco pendientes de deducir, ni compromisos adquiridos en relación con algún incentivo.
- V) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.
- VI) No existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

2. Otros tributos

No existe ninguna información significativa en relación con otros tributos.

13. INGRESOS Y GASTOS

1. Detalle de las ayudas entregadas por la Fundación.

Las ayudas monetarias correspondientes a las prestaciones de carácter monetario concedidas a entidades y personas físicas y realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación fueron las siguientes:

Personas físicas:

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han entregado becas

El Presidente:

51049918S
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)

Firmado
digitalmente por
51049918S Francisco
de Asís García Molina
(R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:48:58 +02'00'

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:49:45 +02'00'

El Secretario:

Personas jurídicas:

No hay

2. El desglose de las partidas “6. Aprovisionamientos” de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2025	2024
Compra bienes destinados a la actividad		
Compra materias primas		
Compras otros aprovisionamientos	14.877,76	24.185,10
Trabajos realizados por otras empresas	446.892,22	427.384,36
Variación de existencias		
Totales	461.769,98	451.569,46

En la cuenta 602 “Compras de otros aprovisionamientos” se registran los materiales adquiridos para que los usuarios realicen distintas actividades terapéuticas, así como también las compras necesarias para las actividades de captación de recursos que organiza la Fundación.

En la cuenta 607 “Trabajos realizados por otras empresas” se registran los servicios prestados por las siguientes entidades:

Ejercicio 2025

Empresa	Servicio	Importe
Ausolan	Servicio Comedor	228.737,52
Lavandería Aerea, S.L.	Lavandería	31.405,38
Fundación AMAS	Lavandería	92.578,92
Opción Gedes	Empresa de Trabajo Temporal	70.036,26
Temploplan	Empresa de Trabajo Temporal	6.542,05
Dogtor Animal	Ocio asistido con animales	9.868,50
Ruth Bartibas	Musicoterapia	3.472,00
Otros	Varios	19.129,35
	Total	461.769,98

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:49:25 +02'00'

Pág. nº 39

LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:52:11 +02'00'

El Presidente:



El Secretario:



Ejercicio 2024

Empresa	Servicio	Importe
Ausolan	Servicio Comedor	220.732,66
Lavandería Aerea, S.L.	Lavandería	33.732,94
Fundación AMAS	Lavandería	88.152,01
Opción Gedes	Empresa de Trabajo Temporal	75.928,32
Dogtor Animal	Ocio asistido con animales	4.934,25
Ruth Bartibas	Musicoterapia	1.612,00
Otros	Varios	2.292,18
	Total	427.384,36

3. Desglose de la partida "8. Gastos de personal":

Concepto	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	1.460.840,93	1.326.239,23
Sueldos y salarios	1.460.840,93	1.321.300,46
Indemnizaciones	0,00	4.938,77
Cargas Sociales	375.865,35	386.188,79
Seguridad social a cargo de la empresa	367.267,12	376.369,29
Otros gastos sociales	8.598,23	9.819,50
Exceso de provisiones por retribuciones al personal		
Totales	1.836.706,28	1.712.428,02

4. Desglose de la partida "9. Otros gastos de la actividad":

Concepto	2025	2024	
Servicios Exteriores	534.106,07	459.055,72	
Arrendamientos y Cánones	6.186,54	4.853,25	
Reparaciones y conservación	88.443,03	71.205,00	
Servicios de profesionales independientes	113.432,98	97.016,37	
Primas de seguros	6.641,63	4.611,81	

Pág. nº 40

El Presidente:



510499185
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:49:52 +02'00'

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:53:54 +02'00'

El Secretario:



Servicios bancarios y similares	3.321,19	5.567,69	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas			
Suministros	120.539,90	117.892,29	
Otros servicios	195.540,80	157.909,31	
Tributos	2.692,59	499,99	
Perdidas por créditos incobrables			
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones			
Otros gastos de gestión corriente	852,96	1.180,79	
Totales	557.651,62	460.736,50	

5. Ingresos por cuotas de asociados y afiliados, y por aportaciones de usuarios.

Las cuotas de los usuarios son el resultado del importe mínimo que se cobra a las familias para asegurar el funcionamiento de las distintas prestaciones y servicios que se llevan a cabo en la Fundación. En el ejercicio 2025 se ingresó por este concepto 195.166,94 euros con el siguiente desglose:

Prestaciones y servicios	2025	2024
Tratamientos (Logopedia, Fisioterapia, etc)	98.020,00	86.373,77
Servicio de comedor	2.340,00	2.160,00
Servicio de Hidroterapia	82.460,00	38.740,00
Farmacia y aseo		12,99
Actividad Extra	3.117,80	1.244,40
Gastos adicionales	1.784,14	
Privados	7.445,00	15.468,00
Totales	195.166,94	141.839,16

6. Ingresos de promociones, patrocinadores y Colaboraciones.

Los ingresos por promociones, patrocinios y colaboraciones se destinan íntegramente a cubrir los gastos de funcionamiento de las distintas actividades que lleva a cabo la Fundación.

El Presidente:



51049918S
Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Firmado digitalmente por 51049918S Francisco de Asís García Molina (R: G85251627) Fecha: 2026.06.26 15:50:19 +02'00'

El Secretario:



LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H Fecha: 2026.06.26 22:55:42 +02'00'

Los ingresos obtenidos fueron los siguientes:

Ejercicio 2025

Actividad	Ingresos	Gastos	Resultado
Cumpleaños, bodas			
Actividades diversas con voluntarios			
Concierto de Música			
Otras actividades	18.931,76		18.931,76
Convenios de colaboración			
-Fundación Telefónica			
-Fundación Caixa			
-Fundación ACS			
Totales	18.931,76		18.931,76

Ejercicio 2024

Actividad	Ingresos	Gastos	Resultado
Tarjetas de Navidad y Calendarios			
Cumpleaños, bodas			
Actividades diversas con voluntarios			
Concierto de Música			
Campeonato Kendo			
Carrera 101 kilómetros			
Otras actividades	2.255,00		2.255,00
Convenios de colaboración			
-Fundación Telefónica	5.000,00		5.000,00
-Fundación Caixa			
-Naturgy			

Pág. nº 42

El Presidente:

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:50:47 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
22:58:01 +02'00'

-Fundación ACS			
Totales	7.255,00		7.255,00

7. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

La cuenta 705 “Prestación de servicios” recoge principalmente los ingresos por el acuerdo marco firmado con la Comunidad de Madrid con número de expediente AM-001-12-C3762 que cubre 65 plazas para el servicio concertado de RSCD. El importe de 2025 ha sido de 2.045.309,70 euros, ascendiendo a 1.942.687,92 euros en 2024.

8. Información de la partida “Otros resultados”.

El desglose de las partidas recogidas en el apartado 14 “Otros resultados” es el siguiente:

Concepto	2025	2024
678 Pérdidas excepcionales	2.523,65	1.800,00
778 Ingresos excepcionales	0,00	4.393,22
Totales	-2.523,65	2.593,22

El saldo de la cuenta 678 “Gastos excepcionales” del ejercicio 2025 está compuesto por el importe de una sanción de la Comunidad de Madrid.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe de las cuentas 740 “Subvenciones, donaciones y legados a la explotación” corresponde a donaciones y subvenciones recibidas durante 2025 de empresas, instituciones y particulares, todas ellas destinadas a los fines de la Fundación.

En 2025 el importe de las subvenciones, donaciones y legados corrientes ascendió a 258.380,40 euros según el siguiente detalle:

1. Personas jurídicas

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	IMPORTE CONCEDIDO (e imputado al ejercicio 2025)	IMPORTE CONCEDIDO (e imputado al ejercicio 2024)
Fundación Telefónica	G82086810	5.850,00	50.000,00
Toledo y Asociados Asesores	B82435074		659,17

El Presidente:



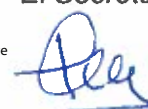
51049918S
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:51:12 +02'00'

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:00:22 +02'00'

El Secretario:



Fundación Familia Alonso	G80327182	25.000,00	
Fundación Bartolomé Pérez	G80063910	4.000,00	4.000,00
Fundación de la Universidad Europea	G82986159	1.000,00	
Fundación ACS	G83129668	13.000,00	
Fundación Marques de Santo Domingo	G79175790	15.000,00	15.000,00
Fundación IANUAM	G02701373		4.200,00
Asoc Cars for Smiling	G66256652	954,50	4.200,00
Fundación Herbert Smith	G87812020	723,32	25.000,00
Caixabank	A08663619	4.000,00	4.000,00
Fundación Help App	G87734901	74,25	3.653,10
Banco Mediolanum			653,95
Chubb European Group	W0067389G	2.000,00	15.800,00
Laboratorios Cinfa	A31025398	2.500,00	2.500,00
Cushman & Wakefield	B16690075		1.400,00
Las Vegas Juegos, S.L.	A81527137		10.000,00
Lodgerin App	B86680840		250,00
Bankinter, S.A.	A28157360		3.000,00
Edrington Charitable	n/a	25.000,00	
Fundacion Bancaria		6.000,00	
BOE Motorsports Man	B75648923	2.000,00	
Compusof, S.A.	A28793917	2.000,00	
LYMH Iberica	B81733503	2.694,30	
Perfumes Loewe	A79287124	1.998,36	
Grupo Farmasierra	B83653014	7.000,00	
INDOP Activa	B82238569	2.500	
Pastor EPPS	B85066116	8.583,53	
Perfumes y Diseño Comercial, S.L.	B81061616	2.155,79	
Viajes IEST	A28949329	140,00	
Vincci Hoteles, S.A.	A82919945	10.000,00	

Pág. nº 44

El Presidente:



510499185
Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:51:39 +02'00'

El Secretario:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:02:33 +02'00'

Bristol Meyers		2.000,00	
Caring Well, S.L.	B66975723	150,00	
Chav, S.A.U.	A41115262	150,00	
Crestamap, S.L.	B66663311	300,00	
Panambi	B90026600	850,00	
Know How Event & Marketing GMBH	n/a	2.430,00	
Madrid Hosteleria de Suministros, S.L.	B81500092	2.590,00	
Orsal Informática	B46877551	500,00	
Pure Skin Care Cosmetica	B65912149	215,60	
	Total	203.359,65	144.316,12

2. Personas físicas:

NUMERO DE DONANTES	IMPORTE CONCEDIDO
42	27.350,33

3. Instituciones

En el ejercicio consta:

- una subvención del Ayuntamiento de Alcobendas por importe de 511,70,00 euros
- una subvención de la Comunidad de Madrid por importe de 16.328,96 euros
- una bonificación de los seguros sociales por parte de la Seguridad social por importe de 5.640,75 euros
- una subvención de Fundación La Caixa por importe de 5.189,00 euros

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S Francisco
de Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:52:05 +02'00'

Pág. nº 45

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:04:41 +02'00'

El Presidente:



El Secretario:



4. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, concedidas para una finalidad específica, que tengan la consideración de no reintegrables, y que, por lo tanto, aparecen en el balance. Para lo que se utilizará el siguiente cuadro:

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (NO REINTEGRABLES)

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
740	Tesorería General de la Seguridad Social	Fines	2025	1	5.640,75	0,00	5.640,75	5.640,75	0,00
740	Ayuntamiento Alcobendas	Fines	2025	1	511,70	0,00	511,70	511,70	0,00
740	Comunidad Madrid	Fines	2025	1	16.328,96	0,00	16.328,96	16.328,96	0,00
740	Fundación La Caixa	Fines	2025	1	5.189,00	0,00	5.189,00	5.189,00	0,00
740	Fundación Telefónica	Fines	2025	1	5.850,00	0,00	5.850,00	5.850,00	0,00
740	Fundación Familia Alonso	Fines	2025	1	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
740	Fundación Bartolomé Pérez	Fines	2025	1	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
740	Fundación de la Universidad Europea	Fines	2025	1	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
740	Fundación ACS	Fines	2025	1	13.000,00	0,00	13.000,00	13.000,00	0,00
740	Consultas y Análisis	Fines	2025	1	50.000	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
740	Fundación Marques de Santo Domingo	Fines	2025	1	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
740	Asoc Cars for Smiling	Fines	2025	1	954,5	0,00	954,5	954,5	0,00
740	Fundación Herbert Smith	Fines	2025	1	723,32	0,00	723,32	723,32	0,00

510499185
Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
G85251627)

Firmado digitalmente por 510499185 Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:52:36 +02'00'

El Presidente:



El Secretario:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 23:06:54 +02'00'

740	Caixabank	Fines	2025	1	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
740	Fundación Help App	Fines	2025	1	74,25	0,00	74,25	74,25	0,00
740	Chubb European Group	Fines	2025	1	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
740	Laboratorios Cinfa	Fines	2025	1	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
740	Edrington Charitable	Fines	2025	1	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
740	Fundacion Bancaria	Fines	2025	1	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
740	BOE Motorsports Man	Fines	2025	1	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
740	Compusof, S.A.	Fines	2025	1	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
740	LYMH Iberica	Fines	2025	1	2.694,30	0,00	2.694,30	2.694,30	0,00
740	Perfumes Loewe	Fines	2025	1	1.998,36	0,00	1.998,36	1.998,36	0,00
740	Grupo Farmasierra	Fines	2025	1	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00
740	INDOP Activa	Fines	2025	1	2.500	0,00	2.500	2.500	0,00
740	Pastor EPPS	Fines	2025	1	8.583,53	0,00	8.583,53	8.583,53	0,00
740	Perfumes y Diseño Comercial, S.L.	Fines	2025	1	2.155,79	0,00	2.155,79	2.155,79	0,00
740	Viajes IEST	Fines	2025	1	140	0,00	140	140	0,00
740	Vincii Hoteles, S.A.	Fines	2025	1	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
740	Bristol Meyers	Fines	2025	1	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
740	Caring Well, S.L.	Fines	2025	1	150	0,00	150	150	0,00
740	Chav, S.A.U.	Fines	2025	1	150	0,00	150	150	0,00
740	Crestamap, S.L.	Fines	2025	1	300	0,00	300	300	0,00
740	Panambi	Fines	2025	1	850	0,00	850	850	0,00
740	Know How Event & Marketing GMBH	Fines	2025	1	2.430,00	0,00	2.430,00	2.430,00	0,00

Pág. nº 47

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:09:14 +02'00'

El Secretario:



510499185
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)

Firmado
digitalmente por
510499185 Francisco
de Asís García Molina
(R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:53:03 +02'00'

El Presidente:



740	Madrid Hosteleria de Suministros, S.L.	Fines	2025	1	2.590,00	0,00	2.590,00	2.590,00	0,00
740	Orsal Informática	Fines	2025	1	500	0,00	500	500	0,00
740	Pure Skin Care Cosmetica	Fines	2025	1	215,6	0,00	215,6	215,6	0,00
746	Asociación Virgen de Nuria	Fines	2025	68	1.776.210,74	330.730,36	26.110,32	356.840,68	1.419.369,70
746	Comunidad de Madrid	Fines	2025	2	17.389,92	0,00	0,00	0,00	17.389,92
746	Fundación Nemesio Díez	Fines	2025	2	31.000,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00
746	Donaciones en Especie	Fines	2025	4	34.721,26	0,00	1.110,84	1.110,84	33.610,42
746	Fundación Nemesio Díez	Fines	2023	56	2.010.613,00	0,00	36.392,10	36.392,10	1.974.220,90
746	Comunidad de Madrid	Fines	2023	56	51.006,02	0,00	923,21	923,21	50.082,81
746	Comunidad de Madrid	Fines	2023	56	275.000,00	0,00	4.977,50	4.977,50	270.022,50
746	Comunidad de Madrid	Fines	2024	56	46.202,66	0,00	0,00	0,00	46.202,66
TOTAL					4.473.173,66	330.730,36	300.544,03	631.274,39	3.824.508,99

Todas las donaciones han sido entregadas para el cumplimiento de los fines propios de la Fundación

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:12:19 +02'00'

El Secretario:



Pág. nº 48

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:53:35 +02'00'

El Presidente:



5. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, concedidas para una finalidad específica, que tengan la consideración de reintegrables, y que aparecen en el balance. Para lo que se utilizará el siguiente cuadro:

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (REINTEGRABLES)

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE Y NIF	CONDICIONES ASOCIADAS A LA SUBVENCIÓN O DONACIÓN	CONDICIONES NO CUMPLIDAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS	IMPORTE TRASPASADO A CUENTAS DEL GRUPO 13	IMPORTE RECOGIDO EN LA CUENTA 172	IMPORTE RECOGIDO EN LA CUENTA 522
									0,00			
									0,00			
									0,00			
									0,00			
									0,00			
TOTAL						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

510499185
Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)

Firmado digitalmente por 510499185 Francisco de Asís García Molina (R: G85251627) Fecha: 2026.06.26 15:54:06 +02'00'

El Presidente:



El Secretario:



7. Las principales hipótesis empleadas para determinar el valor razonable de los activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación.

Para el ejercicio 2025 no se ha hecho ninguna hipótesis de valoración.

La única hipótesis de valoración que se ha empleado durante el ejercicio 2012, fue la valoración del convenio de colaboración entre la Asociación APSURIA y la Fundación APSURIA. Para la misma se utilizó como hipótesis los metros cuadrados cedidos y el precio total de las instalaciones.

Este acuerdo de colaboración se ha firmado en el ejercicio 2008 entre la Asociación APSURIA y la Fundación mediante el cual la Asociación APSURIA cede para la explotación el “Centro Virgen de Nuria”, un edificio construido según los fines sociales de la Asociación, tiene una superficie aproximada de 4.500m² y está ubicado en la calle Anabel Segura, 12 de Alcobendas. Cuenta con instalaciones de Centro de Educación Especial, un Centro de Día, dos plantas de Residencia, Salón de Actos, Hidroterapia entre otras. La cesión está determinada por el tiempo que el Ayuntamiento de Alcobendas ceda a la Asociación el uso de la parcela donde está construido el edificio. A cambio la Fundación se ocupará del mantenimiento del edificio y efectuará las mejoras que crea necesarias para el mantenimiento del mismo y el desarrollo de sus actividades. De igual manera se compromete a respetar todos los convenios y pactos que tenga la Asociación con el Ayuntamiento de Alcobendas. Esta cesión se ha ampliado y modificado con fecha 30 de noviembre de 2011. Por este nuevo acuerdo, la Asociación APSURIA cede a la Fundación APSURIA la titularidad, explotación y mantenimiento de las unidades de Centro de Día, Residencia e Hidroterapia y reserva para la Asociación la Gestión del Centro de Educación Especial. Así mismo se establecen las condiciones para la devolución del Edificio.

El ayuntamiento de Alcobendas ha concedido el uso de la parcela por 75 años contados a partir del día 31 de marzo de 2005.

Este acuerdo fue revisado con fecha 2016 a petición del protectorado de fundaciones sin cambiar la valoración aplicada.

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:55:06 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:17:01 +02'00'

Pág. nº 51

El Secretario:



15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

1. Actividades de la Fundación

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Centro Día
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Alcobendas-Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

La actividad se desarrolla en el "Centro Virgen de Nuria" sito en la Calle Anabel Segura 12 de Alcobendas.

El Centro de Día consta de 65 plazas concertadas para las personas que tienen concedido el Servicio de Residencia y 10 plazas privadas.

Forma de selección de los usuarios de esta actividad: personas con discapacidad física o psíquica y sensoriales mayores de 18 años que no tengan trastornos de conducta. En el caso de las plazas concertadas estas personas son seleccionadas por la Comunidad de Madrid.

La Fundación proporciona a las personas con graves discapacidades físicas, psíquica y sensoriales, con edades a partir de 18 años, los apoyos que precisan para el desarrollo de sus habilidades personales y sociales, que les permite una mejor calidad de vida e integración con su medio social. También pretendemos que conserven los conocimientos adquiridos en la etapa educativa.

Dentro de este Centro de Día contamos con cuatro departamentos de Terapia Ocupacional uno de ellos dedicado a Informática, una sala para Fisioterapia, una Sala de Estimulación Multisensorial, una Sala de Logopedia.

Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid según resolución nº 2786 de fecha 29/08/2008 Secretaría General Técnica.

51049918S Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:56:02 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 23:19:17 +02'00'

Pág. nº 52

El Secretario:



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	26	24,5	36.327,00	42.140
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	66	65
Personas jurídicas		

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Actuaciones	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo 1 Atender de forma integral las necesidades individuales de los usuarios con graves discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales			
1 Elaboración de programas individuales	1.1 Porcentaje de usuarios que cuentan con un programa individual de atención.	100%	100%
Objetivo 2 Realización de tratamientos rehabilitadores para mejorar o mantener la calidad de vida de los usuarios			
2 Actividades rehabilitadoras	2.1 Porcentaje de usuarios que reciben tratamiento de Logopedia	100%	100%
	2.2 Porcentaje de usuarios que reciben tratamiento de fisioterapia	100%	100%
	2.3 Porcentaje de usuarios que reciben tratamiento de electroterapia	10%	0%
	2.4 Porcentaje de usuarios que acuden a hidroterapia	43%	50%
Objetivo 3 Desarrollar y mantener las habilidades personales que permitan la adaptación del usuario a los distintos medios en que se desenvuelven			

Pág. nº 53

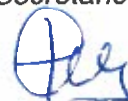
El Presidente:



510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:56:33 +02'00'

El Secretario:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:21:47 +02'00'

3 Actividades de la vida diaria	3.1 Porcentaje total de usuarios que utilizan el módulo de AVD	30%	20%
Objetivo 4 Informar a las familias de las actividades rehabilitadoras realizadas con el usuario y su evolución			
4 Programa de seguimiento del usuario	Número de entrevistas de seguimiento anuales entre el equipo terapéutico y cada familia	65	24
	Porcentaje de asistencia a las reuniones	90%	90%
	Evaluación de satisfacción familiar	100%	90%

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:57:00 +02'00'

El Presidente:

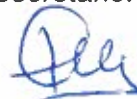


LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:23:56 +02'00'

Pág. nº 54

El Secretario:



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Residencia - RSCD
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Madrid
Descripción detallada de la actividad realizada:	
La actividad pretende proporcionar a las personas con graves discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales un hogar para vivir cuando sus familiares ya no puedan hacerse cargo de ellos. Donde además de residir, continuarán con sus tratamientos, actividades de la vida diaria y de socialización. La Residencia está formada por 6 módulos, concebidos a modo de vivienda cada uno de ellos. Un módulo tiene capacidad para doce usuarios y cuentan con una sala de estar para actividades de ocio. Las instalaciones destinadas a Residencia tienen una capacidad máxima de 72 plazas/usuarios. De ellos 65 plazas son permanentes y concertadas con la Comunidad de Madrid y 7 plazas privadas para programas respiro. Este servicio está autorizado por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Según resolución 2787 de fecha 29/09/08 de Secretaría General Técnica. Forma de selección de los usuarios de esta actividad: personas con discapacidad física o psíquica y sensoriales mayores de 18 años que no tengan trastornos de conducta. En el caso de las plazas concertadas estas personas son seleccionadas por la Comunidad de Madrid. Régimen económico de Prestación de la Actividad: 65 plazas concertadas y 7 plazas de pago puntual.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	49	47	63.961,80	63.000
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

Pág. nº 55

El Presidente:

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:57:29 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 23:26:04 +02'00'

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	65	64
Personas jurídicas		

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Actuaciones	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo 1 Garantizar alojamiento y alimentación adecuada			
1 Prestación del servicio de alojamiento y alimentación permanente	1.1 Número de usuarios de las plazas ofertadas.	65	64
	1.2 Porcentaje de plazas ocupadas	100%	98%
Objetivo 2 Desarrollar las actividades personales y sociales			
2 Desarrollo de programas de apoyo personal y social	2.1 Usuarios que participan en actividades que favorezcan la autonomía y socialización.	65	64
Objetivo 3 Vigilar la salud y promover estilos de vida saludables			
3 Prevención y promoción de la salud	3.1 Porcentaje de usuarios que acude a revisiones periódicas en el Centro de Salud.	60%	60%
	3.2 Porcentaje de usuarios que se vacuna regularmente.	100%	90%
Objetivo 4 Propiciar el uso y disfrute del entorno social, cultural y deportivo			
4 Ocio y tiempo libre	4.1 Porcentaje de usuarios que participa en actividades de ocio y tiempo libre.	55%	55%
	4.2 Número medio de actividades anuales en las que participa cada usuario.	40	20
Objetivo 5 Fomentar los contactos familiares y las relaciones interpersonales			
5.1 Programa de participación familiar	5.1.1 Número de reuniones programadas con familias	65	64
	5.1.2 Porcentaje de asistencia a las reuniones	90%	90%

Pág. nº 56

El Presidente:



510499185
Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Firmado digitalmente por 510499185 Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 15:57:58 +02'00'

El Secretario:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26 23:29:54 +02'00'

5.2 Programa de intervención social con familias	5.2.1 Número de entrevistas de acogida a familias (nuevos ingresos).	3	4
	5.2.2 Número de entrevistas de valoración a familias y/o usuarios	3	4
	5.2.3 Porcentaje de asistencia a las entrevistas	100%	100%
5.3 Programa de seguimiento familiar	5.3.1 Número de entrevistas de seguimiento con las familias	65	64
	5.3.2 Porcentaje de asistencia	90%	90%

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente por
51049918S Francisco de
Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:58:25 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:34:07 +02'00'

Pág. nº 57

El Secretario:



ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Hidroterapia
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Madrid
Descripción detallada de la actividad realizada: La Fundación ofrece este servicio para todos los usuarios del “Centro Virgen de Nuria” que lo soliciten y próximamente se intentará prestar servicio a otros Usuarios que provengan de otros centros. Tiene un total de 93 plazas disponibles. El Servicio de Hidroterapia cuenta además con tratamientos de baño con contraste. Forma de selección de los usuarios de esta actividad: personas con discapacidad física o psíquica y sensoriales mayores de 18 años que no tengan trastornos de conducta y que hayan solicitado la prestación de este servicio. Régimen económico de Prestación de la Actividad: 93 plazas de pago puntual.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	3.698,00	3.440,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	35	34
Personas jurídicas		

Pág. nº 58

El Presidente:

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
15:58:59 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:36:57 +02'00'

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Actuaciones	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo 1 Valorar las necesidades individuales de cada usuario			
1 Prestación del servicio de hidroterapia	1.1 Número de usuarios del Centro Virgen de Nuria que utilizan este servicio	35	34
	1.2 Porcentaje de plazas ocupadas	43%	37%

51049918S
 Francisco de Asís
 García Molina (R:
 G85251627)
 Firmado digitalmente por
 51049918S Francisco de
 Asís García Molina (R:
 G85251627)
 Fecha: 2026.06.26
 16:03:49 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
 PALOMA GEMMA
 - 50725483H
 Firmado digitalmente por
 LOPEZ LOPEZ PALOMA
 GEMMA - 50725483H
 Fecha: 2026.06.26
 23:39:19 +02'00'

Pág. nº 59

El Secretario:



II) Recursos económicos totales empleados por la fundación en cada una de las actividades realizadas.

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1		ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2		ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		OTRAS ACTIVIDADES		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros							0,00	0,00			0,00	0,00
Variación de existencias							0,00	0,00			0,00	0,00
Aprovisionamientos	22.000,00	18.470,80	425.000,00	443.299,18	3.000,00		450.000,00	461.769,98			450.000,00	461.769,98
Gastos de personal	665.000,00	661.214,26	1.247.000,00	1.102.023,77	61.000,00	73.468,25	1.973.000,00	1.836.706,28			1.973.000,00	1.836.706,28
Otros gastos de la actividad	122.000,00	166.136,66	290.000,00	387.652,20	18.000,00	3.906,42	430.000,00	557.695,28			430.000,00	557.695,28
Amortización del inmovilizado	2.000,00	2.350,17	35.000,00	42.303,10	4.000,00	2.350,17	41.000,00	47.003,44			41.000,00	47.003,44
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado							0,00				0,00	0,00
Gastos financieros	300,00	491,89	3.500,00	3.689,19	1.200,00	737,84	5.000,00	4.918,92			5.000,00	4.918,92
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros							0,00				0,00	0,00
Diferencias de cambio							0,00				0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros							0,00				0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios							0,00				0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS	811.300,00	848.663,78	2.000.500,00	1.978.967,44	87.200,00	80.462,68	2.899.000,00	2.908.093,90	0,00	0,00	2.899.000,00	2.908.093,90
Inversiones		4.320,26		32.401,94		68.480,39		105.202,59			0,00	105.202,59
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico											0,00	0,00
Cancelación de deudas											0,00	0,00
SUTOTAL RECURSOS	0,00	4.320,26	0,00	32.401,94	0,00	68.480,39	0,00	105.202,59	0,00	0,00	0,00	105.202,59
L RECURSOS EMPLEADOS ...	811.300,00	852.984,04	2.000.500,00	2.011.369,38	87.200,00	148.943,07	2.899.000,00	3.013.296,49	0,00	0,00	2.899.000,00	3.013.296,49

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Fecha:
2026.06.26
23:41:24 +02'00'

Pág. nº 60

El Secretario:

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente por
51049918S Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26 16:04:30
+02'00'

El Presidente:

III) Recursos económicos totales obtenidos por la fundación

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	200.000,00	195.166,94
Subvenciones del Sector Público	1.981.000,00	2.030.309,70
Aportaciones privadas	101.000,00	277.312,16
Otros tipos de ingresos		46.820,91
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS ...	2.282.000,00	2.549.609,71

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS ...	0,00	0,00

IV) Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes o servicios
Convenio 1 Denominación: Colaboración Con la entidad: Asociación para Discapacitados Virgen de Nuria – APSURIA (G78571361) Suscrito para: cesión gratuita de la Asociación a la Fundación APSURIA de parte de las instalaciones del Centro Virgen de Nuria para que puedan realizar sus actividades. A cambio la Fundación deberá prestar el servicio acordado por el Ayuntamiento de Alcobendas en compensación por el pago del canon del terreno y abonar todos los gastos de mantenimiento, reparaciones y suministros del edificio.			X

510499185
 Firmado digitalmente por 510499185
 Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
 Fecha: 2026.06.26 16:05:09 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
 Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
 Fecha: 2026.06.26 23:43:59 +02'00'

El Secretario:



V) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- I) Relación de bienes y derechos en los que esté materializado el importe de la dotación fundacional.

La Fundación APSURIA está constituida por la Asociación para Discapacitados Virgen de Nuria APSURIA al amparo de la Ley 50/2002, del 26 de diciembre, por escritura pública otorgada en Madrid, el 21 de septiembre de 2006 ante el notario D. Alberto Bravo Olaciregui con número de su protocolo 2669. Para su constitución la Asociación donó un inmueble sito en la calle Asura, 134 Portal bis de Madrid, con referencia catastral 4493232VK4649C0001FI y libre de cargas. El importe de esta propiedad estaba valorado – según precio de tasación- en 976.400 euros, a fecha de constitución de la Fundación. En el mes de agosto de 2015 esta propiedad ha sido vendida.

A 31 de diciembre de 2025 la Dotación Fundacional se encuentra integrada de la siguiente forma:

▪ Fianza depositada en Asociación	30.000,00
▪ Préstamo para discapacitados Virgen de Nuria	480.000,00
▪ Garantía Acuerdo Marco Comunidad Madrid	205.098,50
▪ Banco	61.401,50
▪ TOTAL	776.500,00

- II) Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación, realizados en el ejercicio.

No hay.

- III) Destino de rentas e ingresos (artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones).

- a) Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional (que se consideran renta destinada a fines) y de sus amortizaciones (desde el ejercicio en que se adquirieron hasta su total amortización).

51049918S

Francisco de Asís

García Molina (R:

G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S Francisco
de Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:05:45 +02'00'

Pág. nº 62

El Presidente:



El Secretario:



INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

Cuenta y denominación del elemento adquirido	INVERSIÓN	AMORTIZACIONES							ACUMULADA	PENDIENTE
		Acumulados 2008-2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
206 Aplicaciones informáticas	1.316,23	1.316,23							1.316,23	0,00
214 Utillaje	53,96	53,96							53,96	0,00
215 Otras instalaciones	2.494,06	2.494,06							2.494,06	0,00
217 Equipos informáticos	22.830,69	22.830,69							22.830,69	0,00
total invertido en 2008	26.694,94	26.694,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.694,94	
206 Aplicaciones informáticas	921,84	921,84							921,84	0,00
213 Maquinaria	377,00	339,12	37,68						376,80	0,20
214 Utillaje	461,21	461,21							461,21	0,00
216 Mobiliario	10.403,37	9.662,69	740,44	0,12	0,12				10.403,37	0,00
217 Equipos informáticos	919,96	919,96							919,96	0,00
total invertido en 2009	13.083,38	12.304,82	778,12	0,12	0,12	0,00	0,00	0,00	13.083,18	0,20
216 Mobiliario	5.821,79	5.046,94	582,12	192,73					5.821,79	0,00
217 Equipos informáticos	517,77	517,77							517,77	0,00
total invertido en 2010	6.339,56	5.564,71	582,12	192,73	0,00	0,00	0,00	0,00	6.339,56	0,00
206 Aplicaciones informáticas	224,21	224,21							224,21	0,00
214 Utillaje	176,39	176,39							176,39	0,00
216 Mobiliario	5.598,00	4.178,31	559,92	559,92	299,85				5.598,00	0,00
217 Equipos informáticos	4.144,40	4.144,40							4.144,40	0,00
total invertido en 2011..	10.143,00	8.723,31	559,92	559,92	299,85	0,00	0,00	0,00	10.143,00	0,00
216 Mobiliario	41,24	31,61	4,08	4,08	1,47				41,24	0,00
217 Equipos informáticos	761,91	761,91							761,91	0,00
total invertido en 2012	803,15	793,52	4,08	4,08	1,47	0,00	0,00	0,00	803,15	0,00
206 Aplicaciones informáticas	569,89	569,89							569,89	0,00
214 Utillaje	2.688,17	2.688,17							2.688,17	0,00
total invertido en 2013	3.258,06	3.258,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.258,06	0,00

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA
50725483H

Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA 50725483H
Fecha: 2026.06.26 23:46:06 +02'00'

Pág. nº 63

El Secretario:

510499185
Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 16:06:20 +02'00'

Firmado digitalmente por Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)

El Presidente:

Cuenta y denominación del elemento adquirido	INVERSIÓN	AMORTIZACIONES								ACUMULADA	PENDIENTE
		Acumulados 2008-2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
213 Maquinaria	59.337,19	29.537,16	5.933,40	5.933,40	5.933,40	5.933,40	5.933,40	133,03		59.337,19	0,00
217 Equipos informáticos	339,36	275,73	63,63							339,36	0,00
total invertido en 2014	59.676,55	29.812,89	5.997,03	5.933,40	5.933,40	5.933,40	5.933,40	133,03	0,00	59.676,55	0,00
213 Maquinaria	3.100,02	1.109,03	309,96	309,96	309,96	309,96	309,96	309,96	130,98	3.099,77	0,25
total invertido en 2015	3.100,02	1.109,03	309,96	309,96	309,96	309,96	309,96	309,96	130,98	3.099,77	0,25
206 Aplicaciones informáticas	47,19	32,34	11,76	3,09						47,19	0,00
213 Maquinaria	992,20	248,09	99,24	99,24	99,24	99,24	99,24	99,24	99,22	942,75	49,45
215 Otras instalaciones	11.284,46	2.821,14	1.128,48	1.128,48	1.128,48	1.128,48	1.128,48	1.128,48	1.128,48	10.720,50	563,96
217 Equipos informáticos	2.251,96	1.542,05	562,92	146,99						2.251,96	0,00
total invertido en 2016	14.575,81	4.643,62	1.802,40	1.377,80	1.227,72	1.227,72	1.227,72	1.227,72	1.227,70	13.962,40	613,41
213 Maquinaria	48.871,90	9.579,27	5.260,68	5.260,68	5.260,68	4.887,20	4.887,20	4.887,20	4.887,20	45.283,59	3.588,31
215 Otras instalaciones	3.049,20	431,93	304,88	304,88	304,88	304,92	304,92	304,92	304,92	2.566,21	482,99
217 Equipos informáticos	214,99	98,56	53,76	53,76	8,91					214,99	0,00
total invertido en 2017	52.136,09	10.109,76	5.619,32	5.619,32	5.574,47	5.565,56	5.192,12	5.192,12	5.192,12	48.064,79	4.071,30
217 Equipos informáticos	299,00		74,75	74,75	74,75					299,00	0,00
total invertido en 2019	299,00	0,00	74,75	74,75	74,75	0,00	0,00	0,00	0,00	299,00	0,00
213 Maquinaria	168,12			16,81	16,81	16,81	16,81	16,81	16,81	100,86	67,26
216 Mobiliario	959,72			85,48	85,48	95,97	95,97	95,97	95,97	554,84	404,88
217 Equipos informáticos	1.318,90			74,75	329,73	329,73	329,73	254,96	0,00	1.318,90	0,00
219 Otro inmovilizado	880,00			8,66	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00	448,66	431,34
total invertido en 2020	3.326,74	0,00	0,00	185,70	520,02	530,51	530,51	455,74	200,78	2.423,26	903,48
213 Maquinaria	4.089,80				303,88	490,78	490,78	490,78	490,78	2.267,00	1.822,80
215 Otras instalaciones	4.180,55				177,53	418,06	418,06	418,06	418,06	1.849,77	2.330,78
217 Equipos informáticos	888,95				138,82	222,24	222,24	222,24	83,41	888,95	0,00
219 Otro inmovilizado	2.458,32				198,02	245,83	245,83	245,83	245,83	1.181,34	1.276,98
total invertido en 2021	11.617,62	0,00	0,00	0,00	818,25	1.376,91	1.376,91	1.376,91	1.238,08	6.187,06	5.430,56
213 Maquinaria	440,13						44,01	44,01	44,01	132,03	308,10
214 Utillaje	2.219,99					180,64	222,00	222,00	222,00	846,64	1.373,35
total invertido en 2022	2.660,12	0,00	0,00	0,00	0,00	180,64	266,01	266,01	266,01	978,67	1.681,45

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
2026.06.26
23:48:28 +02'00'

El Secretario:

Pág. nº 64

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente por
Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:06:52 +02'00'

El Presidente:

Cuenta y denominación del elemento adquirido	INVERSIÓN	AMORTIZACIONES								ACUMULADA	PENDIENTE
		Acumulados 2008-2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
213 Maquinaria	4.961,00						242,02	496,10	496,10	1.234,22	3.726,78
217 Equipos informáticos	840,00							84,00	84,00	168,00	672,00
total invertido en 2023	5.801,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	242,02	580,10	580,10	1.402,22	4.398,78
215 Otras Instalaciones	46.989,30							2.441,44	4.698,93	7.140,37	39.848,93
216 Mobiliario	25.970,92							1.614,89	2.597,10	4.211,99	21.758,93
total invertido en 2024	72.960,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.056,33	7.296,03	11.352,36	61.607,86
212 Instalaciones	2.164.419,56								3.434,61	3.434,61	2.160.984,95
213 Maquinaria	43.377,79								0,00	0,00	43.377,79
215 Otras Instalaciones	1.534,28								57,57	57,57	1.476,71
216 Mobiliario	37.968,31								681,91	681,91	37.286,40
217 Equipos informáticos	3.700,00								587,68	587,68	3.112,32
total invertido en 2025	2.250.999,94								4.761,77	4.761,77	2.246.238,17
Totales	2.537.475,20	103.014,66	15.727,70	14.257,78	14.758,54	14.826,01	15.078,65	13.597,92	20.893,57	212.154,83	2.325.320,37

LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:51:19 +02'00'

Pág. nº 65

El Secretario:



510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:07:52 +02'00'

El Presidente:



b) Cumplimentar los cuadros de detalle de los ajustes del resultado contable:

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
A) INGRESOS REFLEJADOS EN LA CUENTA DE RESULTADOS PROCEDENTES DE LA ENAJENACIÓN OGRAVAMEN DE BIENES Y DERECHOS QUE FORMAN PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL [art. 32.2.a) del R.D. 1337/2005]			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00
A) BENEFICIOS CONTABILIZADOS POR ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL, CON LA CONDICIÓN DE SU REINVERSIÓN [art. 32.2.b) del R.D. 1337/2005]			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00
B) GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...			0,00

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:54:38 +02'00'

Pág. nº 66

El Secretario:

510499185
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)

Firmado
digitalmente por
510499185 Francisco
de Asís García Molina
(R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:08:41 +02'00'

El Presidente:

A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES			
		SUBTOTAL ...	2.900.651,32
B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...			2.900.651,32

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.26
23:57:15 +02'00'

El Secretario:

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:09:38 +02'00'

El Presidente:

c) Grado de cumplimiento del destino de rentas

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2020	(98.351,48)		2.175.125,50	2.076.774,02
2021	(665,37)		2.156.623,82	2.155.958,45
2022	(295.105,70)		2.457.245,16	2.162.139,46
2023	241.752,14		2.621.843,36	2.863.595,50
2024	(356.682,74)		2.667.063,27	2.310.380,53
2025	(316.191,37)		2.900.651,32	2.584.459,95

EJERCICIO	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
2020	2.175.125,50	13.275,26	40.033,56	2.148.367,20
2021	2.156.623,82	11.617,62	40.510,35	2.127.731,09
2022	2.416.307,15	2.660,12	40.938,01	2.378.029,26
2023	2.621.843,36	5.801,00	41.189,27	2.586.455,09
2024	2.667.063,27	72.960,22	39.980,34	2.700.043,15
2025	2.900.651,32	871.985,99	47.003,44	3.725.633,87

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:10:13 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado
digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.27
00:01:47 +02'00'

El Secretario:



EJERCICIO	RENTA DESTINADA A FINES PROPIETARIA POR EL		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
	BASE DE CÁLCULO	%	Importe	2021	2022	2023	2024	2025	
2021	2.155.958,45	70	1.509.170,92	2.127.731,09					0,00
2022	2.162.139,46	70	1.513.497,62		2.378.029,26				0,00
2023	2.863.595,50	70	2.004.516,85			2.586.455,09			0,00
2024	2.310.380,53	70	1.617.266,37				2.700.043,15		0,00
2025	2.584.459,95	70	1.809.121,97					3.725.633,87	0,00
				2.127.731,09	2.378.029,26	2.586.455,09	2.700.043,15	3.725.633,87	

FORMA DE CÁLCULO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS: En el supuesto de que la fundación acumule un déficit en la aplicación de recursos, en los ejercicios siguientes las aplicaciones compensarán, en primer lugar, los déficits de ejercicios anteriores, comenzando por el más antiguo, y el exceso se computará como recursos aplicados en el ejercicio en curso.

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H
Fecha:
2026.06.27
00:06:32 +02'00'

Pág. nº 69
El Secretario:


51049918S Francisco de Asís García Molina
(R: G85251627)

Firmado digitalmente por
51049918S Francisco de Asís
García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 16:10:43
+02'00'

El Presidente:


No han existido gastos incurridos por miembros del patronato ni gastos de Administración durante el ejercicio 2025.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2020					0,00	

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S Francisco
de Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:11:16 +02'00'

El Secretario:

El Presidente:

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La fundación APSURIA con CIF G85251627 y la Asociación Para Discapacitados Virgen de Nuria-APSURIA con CIF G-78571361, hasta abril de 2025 se consideran entidades del grupo debido a que, hasta esa fecha, en ambas entidades coinciden la mayoría de las personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

En abril de 2025 se nombraron nuevos patronos en Fundación APSURIA de forma que, a 31 de diciembre 2025, solo 1 de los miembros del Patronato de la Fundación APSURIA era miembro de la Junta Directiva de la Asociación APSURIA.

A 31 de diciembre 2024, 5 de los 11 miembros del Patronato de la Fundación APSURIA eran Miembros de la Junta Directiva de la Asociación APSURIA.

Por lo que se dan los supuestos previstos en la norma 11ª de la elaboración de cuentas anuales, recogida en el Plan Contable para entidades sin fines lucrativos, para ser consideradas entidades de grupo.

Existe un convenio de colaboración entre la Asociación APSURIA y la Fundación APSURIA. El mismo se explica en las notas 5 y 14 de esta memoria.

1. **Detalle de las operaciones realizadas en el ejercicio entre ambas entidades.**

La Fundación ha concedido un crédito a favor de Asociación APSURIA por importe de 98.000 euros para paliar un déficit de tesorería. Este crédito será devuelto a lo largo de 2026.

Ingresos o gastos originados con estas operaciones.

No existen.

2. **Saldos pendientes al cierre de ejercicio (tanto activos como pasivos)**

En el Ejercicio 2016 se realizó un crédito a la Asociación Para Discapacitados Virgen de Nuria-APSURIA cuya relación con la Fundación APSURIA se puede ver en la Nota 5.2.

El crédito concedido a largo Plazo por importe de 480.000 Euros tiene las siguientes características: La amortización del capital señalado se efectuará en el plazo de 64 años y seis meses y finalizará el día 28 de febrero de 2.081. Existe una carencia de capital e intereses de 10 años es decir durante 120 mensualidades. Los intereses aplicados son de un 2,5%. Las dos entidades pretenden con este crédito apoyarse mutuamente en la consecución de sus fines sociales.

La Fundación APSURIA ha realizado durante el ejercicio 2016 un depósito de garantía por importe de 30.000 Euros a la Asociación Para Discapacitados Virgen de Nuria-APSURIA que será devuelto a la finalización del convenio suscrito entre ambas entidades.

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
G85251627)

Firmado digitalmente por
510499185 Francisco de
Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26 16:11:49
+02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.27 00:13:24
+02'00'

Pág. nº 71

El Secretario:



Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro.

No existen.

3. Gastos por deudas incobrables o de dudoso cobro.

En 2025 se han contabilizado 17.520,00 euros por facturas que se han considerado como incobrables. En 2024 no hubo saldos incobrables ni de dudoso cobro.

Las únicas operaciones que pueden llegar a realizarse entre ambas entidades son las correspondientes a pagos compensados por errores contables o por errores en las cuentas de ingreso entre ambas y reflejadas en la cuenta 542.

2025	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo
542	28.806,87	2.722,50	0,00	31.529,37
521	-1.517,20	0,00	0,00	-1.517,20

2024	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo
542	16.727,23	12.079,64	0,00	28.806,87
521	-897,15	620,05	0,00	-1.517,20

Información sobre patronos auto contratados por la Fundación, bien como empleados o bien por cualquier otro negocio jurídico.

El cargo de patrono no es remunerado por lo que ninguno de los miembros del Patronato ha percibido cantidad alguna por esta condición, no mantienen saldos pendientes con la Fundación a 31 de diciembre de 2025, ni se han contraído obligaciones en materia de planes de pensiones o pólizas de seguros a su favor.

Durante el ejercicio 2025 el importe de los honorarios abonados por la Fundación a dos miembros del Patronato, autorizados previamente por el protectorado, en concepto de Directora General y Coordinadora General por los servicios prestados como empleados o por las prestaciones de servicios profesionales asciende a la cantidad de 84.464,80 euros.

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:12:21 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.27
00:17:38 +02'00'

Pág. nº 72

El Secretario:



Ejercicio 2025					
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	Entidades del grupo, multigrupo o asociadas	Fundadores, patronos y sus familiares	Entidades sobre las que los fundadores o patronos puedan ejercer una influencia significativa.	Administradores, gestores y directivos	Entidades que compartan algún fundador, patrono o directivo con la Fundación, con influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas
Identificación de la persona o entidad con la que se ha realizado la operación					
Naturaleza de su relación con la Fundación					
Detalle de la operación realizada en el ejercicio, su cuantificación y política de precios seguida					
Ingresos o gastos originados con la operación					
Saldos pendientes al cierre del ejercicio (tanto activos como pasivos)					
Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro					
Gastos por deudas incobrables o de dudoso cobro					

51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 51049918S
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:12:53 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.27 00:21:50
+02'00'

Pág. nº 73

El Secretario:



Ejercicio 2024					
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	Entidades del grupo, multigrupo o asociadas	Fundadores, patronos y sus familiares	Entidades sobre las que los fundadores o patronos puedan ejercer una influencia significativa.	Administradores, gestores y directivos	Entidades que compartan algún fundador, patrono o directivo con la Fundación, con influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas
Identificación de la persona o entidad con la que se ha realizado la operación					
Naturaleza de su relación con la Fundación					
Detalle de la operación realizada en el ejercicio, su cuantificación y política de precios seguida					
Ingresos o gastos originados con la operación					
Saldos pendientes al cierre del ejercicio (tanto activos como pasivos)					
Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro					
Gastos por deudas incobrables o de dudoso cobro					

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26 16:13:26
+02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.27
00:28:58 +02'00'

Pág. nº 74

El Secretario:



17. OTRA INFORMACIÓN

1. Durante el ejercicio 2025 el Patronato se modificó debido a la caducidad del mandato de 7 miembros.
2. Autorizaciones otorgadas por el Protectorado o autoridad administrativa correspondiente, que sean necesarias para realizar determinadas actuaciones. Se informará igualmente sobre las solicitudes de autorización sobre las que aún no se haya recibido el acuerdo correspondiente del Protectorado.
3. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Ejercicio 2025					
Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad $\geq 33\%$
		hombres	mujeres		
Gerente o Administrador	1	0	1	1	
Titulados superiores y mandos	5,5	0	5	5	
Titulados medios	12,1	2	9	11	0
Personal técnico y mandos intermedios	12,3	2	8	10	
Personal auxiliar	61,6	7	49	56	1
Personal no cualificado					
Total plantilla	92,5	11	72	83	1

Ejercicio 2024					
Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad $\geq 33\%$
		hombres	mujeres		
Gerente o Administrador	1	0	1	1	
Titulados superiores y mandos	3,22	0	3	3	
Titulados medios	13,83	3	11	14	1
Personal técnico y mandos intermedios	8,62	1	8	9	
Personal auxiliar	43,91	9	42	49	1
Personal no cualificado					
Total plantilla	78,58	13	65	76	2

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26 16:14:00
+02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H
Fecha: 2026.06.27
00:33:46 +02'00'

Pág. nº 75

El Secretario:



El cargo de Patrono no es remunerado por lo que ninguno de los miembros del Patronato ha percibido cantidad alguna por esta condición, no mantienen saldos pendientes con la Fundación a 31 de diciembre de 2025, ni tampoco los mantenían a 31 de diciembre de 2024, ni se han contraído obligaciones en materia de planes de pensiones o pólizas de seguros a su favor.

Durante el ejercicio 2025 el importe de los honorarios abonados por la Fundación a miembros del Patronato, autorizados previamente por el Protectorado, en concepto de Directora General y Coordinador General por los servicios prestados como empleados o por prestación de servicios profesionales ascienden a la cantidad de 84.464,80 Euros

4. Se informará de la aplicación del Código de Conducta aprobado por el Patronato para la realización de sus inversiones financieras en el ejercicio, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), y de las operaciones realizadas en el ejercicio que se hayan desviado de los criterios contenidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato, y las razones que lo justifiquen.

Durante el ejercicio 2025 todas las inversiones financieras temporales reflejadas en estas cuentas anuales están contempladas en los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de Conducta aprobados por el Patronato Fundación APSURIA. Además, todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, no habiéndose producido Desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

Para la selección de las inversiones financieras temporales, se han valorado en todos los casos los siguientes criterios:

1. Seguridad: implica valorar la recuperación de la Inversión a su vencimiento, o en caso de que lo tenga, cuando se decida venderla en el horizonte de tiempo previsto.
2. Liquidez: supone valorar la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital.

Con el objeto de preservar la liquidez se efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

3. Rentabilidad: implica valorar la capacidad de generar una excedente por el riesgo asumido por la inversión.
4. Diversificación: Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza.
5. No especulación: Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:
 - a. Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
 - b. Operaciones intradías.

Pág. nº 76

El Presidente:

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185
Francisco de Asís García
Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:14:34 +02'00'

El Secretario:

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.27
00:39:26 +02'00'

c. Operaciones en mercados de futuros y opciones.

d. Cualesquiera otras de naturaleza análoga.

6. Valores éticos y morales: se valorará que los emisores de las inversiones tengan como principios de actuación la justicia social, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

52

51049918S Firmado digitalmente por
Francisco de 51049918S Francisco
Asís García de Asís García Molina
Molina (R: G85251627)
G85251627 Fecha: 2026.06.26
16:15:09 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ Firmado digitalmente
PALOMA por LOPEZ LOPEZ
GEMMA - PALOMA GEMMA -
50725483H 50725483H
Fecha: 2026.06.27
00:45:05 +02'00'

Pág. nº 77

El Secretario:



18. INVENTARIO

Descripción del bien o derecho	Fecha de adquisición	Precio de adquisición	Amortización del ejercicio o pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	Amortización acumulada o pérdidas por deterioro reconocidas acumuladas	Valor contable	Otras circunstancias
1. TERRENOS						
Total cuenta 210 ...						
2. CONSTRUCCIONES						
Total cuenta 206...		3.079,36	0,00	3.079,36	0,00	
3. APLICACIONES INFORMÁTICAS						
-Licencias Server 2003	31/08/2008	63,10	0,00	63,10	0,00	
-Microsoft Small Business Server 03	31/08/2008	55,68	0,00	55,68	0,00	
-Office Professional Plus 2007	31/08/2008	228,29	0,00	228,29	0,00	
-Windows XP Professional Act	31/08/2008	24,36	0,00	24,36	0,00	
-Software EmpacWin.Net	22/09/2008	944,80	0,00	944,80	0,00	
-GesturnPro	23/06/2009	111,00	0,00	111,00	0,00	
-01 Lic. Windows Server 2008	31/10/2009	131,87	0,00	131,87	0,00	
-28 Lic. Office Professional	31/10/2009	369,30	0,00	369,30	0,00	
-37 Lic. Windows XP Professional	31/10/2009	243,78	0,00	243,78	0,00	
-40 Lic. Windows Server 2008 Cal	31/10/2009	65,89	0,00	65,89	0,00	
-Backup Exel R2 2010	31/03/2011	89,69	0,00	89,69	0,00	
-Symantec Protection Suite Smal Business	31/03/2011	134,52	0,00	134,52	0,00	
-1 Lic. Windows 8						
-1 Lic. Windows Server 2012	31/05/2013	11,17	0,00	11,17	0,00	

LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.27
00:49:39 +02'00'

El Secretario:



Pág. nº 78

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha:
2026.06.26
16:15:46 +02'00'

Firmado digitalmente por 510499185
Francisco de Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha:
2026.06.26
16:15:46 +02'00'

El Presidente:



-1 Lic. Backup Exec	31/05/2013	49,34	0,00	49,34	0,00	
-1 Lic. Technet Plus Single	31/05/2013	107,06	0,00	107,06	0,00	
-10 Lic. Office Prof. Plus 2013	31/05/2013	39,09	0,00	39,09	0,00	
-23 Cal Server	31/05/2013	297,90	0,00	297,90	0,00	
-AVS4YOU	31/05/2013	65,33	0,00	65,33	0,00	
	21/04/2016	47,19	0,00	47,19	0,00	
Total cuenta 207...						
4. DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO	11/05/2012	1.776.210,74	26.110,30	356.840,92	1.419.369,82	
		1.776.210,74	26.110,30	356.840,92	1.419.369,82	
Total cuenta 212...						
5. INSTALACIONES						
-Instalaciones en inmueble Anabel Segura	30/11/2025	2.164.419,56	3.434,61	3.434,61	2.160.984,95	
		2.164.419,56	3.434,61	3.434,61	2.160.984,95	
Total cuenta 213...						
6. MAQUINARIA						
-Triturador Marca Sammic TR-350	31/12/2009	377,00	0,00	377,00	0,00	
-Brazo Triturador MP450	28/02/2015	420,00	3,50	420,00	0,00	
-Lavadora XW81283XWEU	12/12/2015	313,65	28,91	313,65	0,00	
-Equipo de Climatización	15/01/2014	57.389,09	0,89	57.389,09	0,00	
-Equipo Electrolisis Salina SMC20	11/09/2014	1.948,10	0,00	1.948,10	0,00	
-Grúa de Transf. Eva 450EE 205kg	01/06/2015	2.366,37	98,57	2.366,37	0,00	
-Aire Acondicionado Fujitsu	06/07/2016	992,20	99,22	942,65	49,55	
-Deshumectadora	16/02/2017	18.664,25	1.866,43	17.730,98	933,27	
-Acumuladores de Agua Sanitaria ACS	06/04/2017	26.468,75	2.646,88	23.160,08	3.308,66	
-Lavavajillas Capota H110E	29/04/2017	3.738,90	373,89	3.271,60	467,30	
-Maquinaria Cocina Igor	18/10/2019	168,12	16,81	100,86	67,26	
-Lavavajillas de Capota Eléctrica	20/05/2021	4.089,80	490,78	2.267,00	1.822,80	
-Lavadora	25/02/2022	440,13	44,01	132,03	308,10	
-Cama articulada con carro elevador	01/07/2023	1.223,00	122,30	306,25	916,75	

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Fecha:
2026.06.27
00:53:21 +02'00'

El Secretario:

Pág. nº 79

51049918S
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)
Fecha:
2026.06.26
16:16:21 +02'00'

El Presidente:

-Cama eléctrica fondo alzheimer	01/07/2023	1.105,00	110,50	276,70	828,30	
-Cama Articulada con carro elevador	01/07/2023	903,00	90,30	226,12	676,88	
-Carro de lavado Carwash	18/07/2023	1.730,00	173,00	425,15	1.304,85	
-Lavadora DHS 22	31/12/2025	43.377,79	0,00	0,00	43.377,79	
Total cuenta 214...		5.599,72	222,00	4.226,37	1.373,35	
7.UTILLAJE						
-Taladro percutor	24/09/2008	29,95	0,00	29,95	0,00	
-Polimetro	10/10/2008	24,01	0,00	24,01	0,00	
-Makro-Utillaje	29/10/2009	397,53	0,00	397,53	0,00	
-Makro-Utillaje	08/11/2009	63,68	0,00	63,68	0,00	
-Secador HP8182	14/05/2011	28,95	0,00	28,95	0,00	
-1 Colchoneta 200*100*5	07/07/2011	147,44	0,00	147,44	0,00	
-Utillaje Residencia	30/04/2013	1.472,84	0,00	1.472,84	0,00	
-Utillaje Residencia	30/04/2013	1.165,33	0,00	1.165,33	0,00	
-Compresor Colchón Antiescaras	28/05/2013	50,00	0,00	50,00	0,00	
-Carro lavado enfermos	10/03/2022	2.219,99	222,00	846,64	1.373,35	
Total cuenta 215 ...		69.531,85	6.607,53	25.215,99	44.316,26	
8.OTRAS INSTALACIONES						
-Cartel entrada edificio	11/07/2008	1.551,58	0,00	1.551,58	0,00	
-Carteles despachos y salas	26/09/2008	942,48	0,00	942,48	0,00	
-Cerramiento Terraza	12/07/2016	11.284,46	1128,45	10.720,32	564,14	
-Deposito 3000 litros agua	22/08/2017	3.049,20	304,92	2.566,41	482,79	
-Puertas cortafuegos _ RF6oSu	30/07/2021	4.180,55	418,06	1.849,77	2.330,78	
-Fujitsu bomba calor Inverter	26/01/2024	12.799,38	1.192,51	2.472,45	10.326,93	
-Sistema SHX Proyección	05/04/2024	15.009,00	1.500,90	2.612,22	12.396,78	
-Instalación Eléctrica Sala	14/06/2024	1.442,32	144,23	223,44	1.218,88	
Multisensorial						
-Ventilador	01/10/2024	2.323,20	232,32	290,72	2.032,48	
-Equipo Fujitsu	01/10/2024	15.415,40	1.541,54	1.929,03	13.486,37	
-Caldera Adisa		1.534,28	57,17	57,17	1.477,11	
Total cuenta 216...		86.763,35	3.374,98	27.323,63	59.439,72	

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.27
00:56:14 +02'00'

Pág. nº 80
El Secretario:



51049918S
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)

Firmado
digitalmente por
51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:16:58 +02'00'

El Presidente:



-Televisor Samsung3	13/02/2024	528,98	52,90	78,48	450,50
-Camas	01/10/2024	8.087,75	808,78	1.522,54	6.565,21
-Mobiliario Colegio	10/07/2024	5.888,87	588,89	736,92	5.151,95
-Mobiliario Suribeca		3.145,00	314,50	464,88	2.680,12
-Mobiliario Donacion Breda		26.978,45	310,44	310,44	26.668,01
-Colchón Care Bed		1.758,57	139,24	139,24	1.619,33
-Mobiliario Donación Breda		4.042,81	118,51	118,51	3.924,30
-Mesas y Sillas		5.188,48	113,72	113,72	5.074,76
Total cuenta 217 ...		38.728,89	755,09	34.944,57	3.784,32
10. EQUIPOS PROCESOS					
INFORMACIÓN (E.P.I.)					
-Ordenadores Fujitsu	12/09/2008	22.795,29	0,00	22.795,29	0,00
-Pendrive 4GB	10/10/2008	15,50	0,00	15,50	0,00
-Teclado Multicolor	10/11/2008	19,90	0,00	19,90	0,00
-Disco Duro 250MB	12/02/2009	101,00	0,00	101,00	0,00
-Disco Duro 1TB USB-LAN	24/02/2009	184,44	0,00	184,44	0,00
-2 Pendrives	18/09/2009	33,64	0,00	33,64	0,00
-2 Discos Duros 250 GB	17/11/2009	313,20	0,00	313,20	0,00
-4DDR2 de 2GB	17/11/2009	287,68	0,00	287,68	0,00
-Disco Durao Red 1TB Western	23/03/2010	196,04	0,00	196,04	0,00
-Proyector Optoma DS316	04/06/2010	321,73	0,00	321,73	0,00
-2 Access Point Wifi	11/05/2011	354,00	0,00	354,00	0,00
-HP Color Lasetjet CM 1415FNW	11/05/2011	405,92	0,00	405,92	0,00
-Grabador TV ADT	19/09/2011	2.918,98	0,00	2.918,98	0,00
-5 Teclados y 8 Ratones	26/09/2011	171,10	0,00	171,10	0,00
-APC Bacijps UPS	27/09/2011	294,40	0,00	294,40	0,00
-Control presencia dactilar	08/02/2012	562,26	0,00	562,26	0,00
-Disco Duro3TB Segate	11/10/2012	199,65	0,00	199,65	0,00
-HP Laserjet Pro 400 Color	21/10/2014	339,36	0,00	339,36	0,00
-Ordenador portátil Toshiba	02/03/2016	1131,96	0,00	1.131,96	0,00
-iPhone 6 Space	03/05/2016	821,00	0,00	821,00	0,00

El Presidente:

El Secretario:

51049918S
Firmado digitalmente por Francisco de Asís García Molina (R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26 16:18:10 +02'00'

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483
H
Firmado digitalmente por LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.27 01:02:35 +02'00'

-Sistea de Sonido Movil// Telefono/M	13/06/2019	299,00	0,00	299,00	0,00	
-Tablet Worder Pro 10-Logopedia	16/03/2017	214,99	0,00	214,99	0,00	
CD						
-Ordenador HP14-DK000INS	23/04/2020	449,10	0,00	449,10	0,00	
-Tablet S6-10.5/128/GRIS	29/06/2020	869,80	0,00	869,80	0,00	
-Portátil HP15-FQ2002NS	18/05/2021	888,95	83,41	888,95	0,00	
-Ordenadores donados Cordero	01/12/2023	840,00	84,00	168,00	672,00	
-Ordenadores portátiles		1.800,00	173,84	173,84	1.626,16	
-Ordenadores portátiles		1.900,00	413,84	413,84	1.486,16	
Total cuenta 219 ...		3.338,32	333,83	1.630,00	1.708,32	
11.OTRO INMOVILIZADO MATERIAL						
	26/11/2020					
-Grua Eléctrica Birdie Evo 1	02/03/2021	880,00	88,00	448,66	431,34	
-Grua Eléctrica Isa Compact	22/03/2021	1.108,32	110,83	535,93	572,39	
-Báscula para silla de rueda		1.350,00	135,00	645,41	704,59	
TOTAL.....	...	4.313.386,94	47.004,33	568.349,08	3.745.038,26	

510499185 Firmado digitalmente por 510499185 Francisco de Asís García Molina (R: G85251627) Fecha: 2026.06.26 16:18:47 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.27
01:05:33 +02'00'

El Secretario:



Descripción de la Inversión financiera	Fecha de adquisición	Número de acciones, participaciones, etc.	Precio de adquisición	Valor razonable al cierre del ejercicio	Correcciones valorativas por deterioro	Valor contable	Otras circunstancias
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a l/p			480.000,00	480.000,00		480.000,00	
Préstamo a Asociación Virgen de Nuria	28/08/2016		480.000,00	480.000,00		480.000,00	Vto. 28/02/2081
Crédito a largo plazo			239.800,87	239.800,87		239.800,87	
Garantía Acuerdo Marco Com Madrid	01/01/2023		205.098,50	205.098,50		205.098,50	
Fianzas a largo plazo	18/06/2009		207,37	207,37		207,37	Fianza Canal Isabel II
Fianzas a largo plazo			4.495,00	4.495,00		4.495,00	Fianza obras Ayto Alcobendas
Depósito a largo plazo	28/08/2016		30.000,00	30.000,00		30.000,00	Vto. 28/02/2081
TOTAL..... ..			719.800,87	719.800,87		719.800,87	

LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.27
01:08:57 +02'00'

Pág. nº 84

El Secretario:



51049918S
Francisco
de Asís
García
Molina (R:
G8525162
7)

Firmado
digitalmente por
51049918S
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha:
2026.06.26
16:19:24 +02'00'

El Presidente:



ANEXO 1

MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002

1. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

Actividad 1: Servicio Centro de Día

Actividad 2: Servicio de Residencia - RSCD

Actividad 3: Servicio de Hidroterapia

51049918S
Francisco de
Asís García
Molina (R:
G85251627)

Firmado
digitalmente por
51049918S Francisco
de Asís García Molina
(R: G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:20:00 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H

Firmado digitalmente
por LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA -
50725483H
Fecha: 2026.06.27
01:12:15 +02'00'

Pág. nº 85

El Secretario:



2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos:

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES

GASTOS	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros				0,00		0,00
Variación de existencias				0,00		0,00
Aprovisionamientos	18.470,80	443.299,18		461.769,98		461.769,98
Gastos de personal	661.214,26	1.102.023,77	73.468,25	1.836.706,28		1.836.706,28
Otros gastos de la actividad	166.136,66	387.652,20	3.906,42	557.695,28		557.695,28
Amortización del inmovilizado	2.350,17	42.303,10	2.350,17	47.003,44		47.003,44
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado				0,00		0,00
Gastos financieros	491,89	3.689,19	737,84	4.918,92		4.918,92
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros				0,00		0,00
Diferencias de cambio				0,00		0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros				0,00		0,00
Impuestos sobre beneficios				0,00		0,00
TOTAL GASTOS	848.663,78	1.978.967,44	80.462,68	2.908.093,90	0,00	2.908.093,90

LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
5072548
3H

Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ PALOMA GEMMA - 50725483H Fecha: 2026.06.27 01:15:59 +02'00'

Pág. nº 86

El Secretario:



510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente por 510499185 Francisco de Asís García Molina (R: G85251627) Fecha: 2026.06.26 16:20:35 +02'00'

El Presidente:



CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

INGRESOS	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES	Importe exento del Impuesto sobre sociedades	número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
Ingresos de la actividad propia	109.732,38	334.134,24	28.612,49	472.479,11		472.479,11		
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.218.185,82	812.123,88		2.030.309,70		2.030.309,70		
Trabajos realizados por la entidad para su activo				0,00		0,00		
Otros ingresos de la actividad	11.759,85	7.839,90		19.599,75		19.599,75		
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al	23.171,32	23.171,32	23.171,32	69.513,96		69.513,96		
Exceso de provisiones				0,00		0,00		
Resultados de enajenación y otros				0,00		0,00		
Ingresos financieros				0,00		0,00		
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros				0,00		0,00		
Diferencias positivas de cambio				0,00		0,00		
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros				0,00		0,00		
TOTAL GASTOS	1.362.849,37	1.177.269,34	51.783,81	2.591.902,52	0,00	2.591.902,52		

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Firmado digitalmente por
510499185 Francisco de
Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:21:14 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ
LOPEZ
PALOMA
GEMMA -
50725483H
Fecha:
2026.06.27
01:18:43 +02'00'

Firmado
digitalmente
por LOPEZ
LOPEZ PALOMA
GEMMA -
50725483H
Fecha:
2026.06.27
01:18:43 +02'00'

El Secretario:



3. Criterios utilizados para la distribución de los gastos, ingresos e inversiones entre las distintas rentas obtenidas han sido los siguientes:
Se han distribuido de forma equitativa al ser comunes a todas las actividades
4. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno:
El cargo de patrono no es remunerado por lo que ninguno de los miembros del Patronato ha percibido cantidad alguna por esta condición, no mantienen saldos pendientes con la Fundación al 31 de diciembre de 2025, ni se han contraído obligaciones en materia de planes de pensiones o pólizas de seguros a su favor.
- Durante el 2025 el importe de los honorarios abonados por la Fundación a dos miembros del Patronato, autorizados previamente por el Protectorado, en concepto de Directora General y Coordinadora General por los servicios prestados como empleados o por prestaciones de servicios a profesionales asciende a la cantidad de 84.464,80 euros
5. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad:
No hay participaciones en sociedades mercantiles
6. Información de las retribuciones percibidas por los administradores que representan a la fundación en las sociedades participadas:
No hay
7. Información de los convenios de colaboración empresarial de interés general celebrados por la fundación:
No hay
8. Información de las actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la fundación (estas actividades vienen fijadas en la Ley d Presupuestos Generales del Estado):

No hay

510499185
Francisco
de Asís
García
Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente por
510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)
Fecha:
2026.06.26
16:21:55 +02'00'

El Presidente:

Pág. nº 88

LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.27
01:21:48 +02'00'

El Secretario:

9. Previsión estatutaria en el caso de disolución de la fundación:

Artículo 24. Extinción

1. La Fundación se extinguirá por las causas y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la legislación vigente.
2. La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el patronato bajo el control del protectorado.
3. El acuerdo de extinción requerirá la ratificación del Protectorado y de no producirse esta, la obligación de resolución judicial motivada estimatoria de la procedencia de tal acuerdo.
4. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra fundación o entidad no lucrativa que persiga fines analógicos y que, a su vez tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos. El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos reelectos será libremente elegido por el patronato.
5. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que la misma de lugar se inscribirán en los oportunos Registros.

510499185
Francisco de Asís
García Molina (R:
G85251627)

Firmado digitalmente
por 510499185 Francisco
de Asís García Molina (R:
G85251627)
Fecha: 2026.06.26
16:22:35 +02'00'

El Presidente:



LOPEZ LOPEZ
PALOMA GEMMA
- 50725483H

Firmado digitalmente por
LOPEZ LOPEZ PALOMA
GEMMA - 50725483H
Fecha: 2026.06.27
01:25:53 +02'00'

Pág. nº 89

El Secretario:

